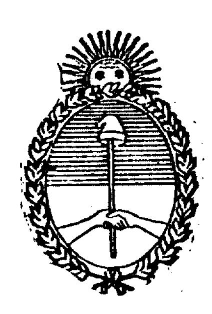
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, miércoles 27 de agosto de 1980

NUMERO
24.489
AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR T. E. 392 - 3982
DEPARTAMENTO EDITORIAL T. E. 392 - 4009
PUBLICACIONES T. E. 392 - 4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392 - 3775/3788
AVISOS T. E. 392 - 4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392 - 4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392 - 3949
COSTOS Y FACTURACION T.E. 392 - 4475
DEPARTAMENTO GRAFICO T. E. 812 - 5423
COORDINACION DE TALLERES T.E. 812 - 6697
PERSONAL T. E. 812 - 4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 812 - 3632
EXPEDICION T. E. 812 - 1830

$ 700

SUMARIO

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo por el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

DECRETOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Anexo al Decreto Nº 1.221|80, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina del 26|6|80.

ANEXO I

NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA AUTOMATICO DE INFORMACION DE LA FUNCION PUBLICA - (S.A.I.F.P.)

1º — Cronograma para la implementación del R.P.C.A.P.N.

A los efectos de la efectiva puesta en funcionamiento de los subsistemas similares al S.A.I.F.P., previsto en el Artículo 3º del Decreto Nº 1.396|79, por parte de cada una de las Jurisdicciones detalladas en el Anexo I de dicho Decreto, en lo atinente al Registro del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, excluido el Ministerio de Cultura y Educación, se cumplirá estrictamente el cronograma detallado en el Apéndice 1 del presente Anexo.

2º — Ministerio de Cultura y Educación.

La Secretaría General de la Presidencia de la Nación coordinará con el Ministerio de Cultura y Educacion la forma y procedimiento a poner en práctica para el establecimiento del S.A.I.F.P. en ese Ministerio, fijándose que en el cronograma a desarrollar en su apoyo, la fecha límite de la tarea de puesta en régimen del subsistema a implementar, será el 31 de diciembre de 1980.

3º — Contenido del Archivo Maestro de Liquidaciones (A.M.L.).

Los Archivos Maestros de Liquidaciones de cada Jurisdicción deben contener, de acuerdo con lo fijado en el punto 11 del Capítulo II del Apéndice I del Decreto Nº 1.396|79, tanto el número clave del agente como el código de la dependencia a la cual pertenece, por lo que se establece en forma complementaria, como fecha límite para la inclusión de estos datos en los A.M.L., el 29 de agosto de 1980.

4º — Recibos de Haberes.

Los recibos de haberes de los agentes incluidos en el Registro del Personal Civil de la Administración Pública Nacional deberán contener impreso, el número de documento cívico del agente estableciéndose, en función de lo fijado en el punto 3º precedente, como fecha límite que dicho número deberá imprimirse en forma definitiva y permanente en los recibos de haberes correspondientes al mes de setiembre de 1980.

La firma al pie del recibo por parte del agente, implicará su reconocimiento de que el número de documento cívico en él asentado, coincide con el registrado en su propio documento cívico debiendo las Jurisdicciones establecer un procedimiento administrativo sencillo para que todos los agentes de la misma ejerciten en forma permanente dicho control.


19800827

5º — Omisión de Datos

A los efectos de la información de los datos establecidos para el Registro del Personal Civil de la Administración Pública Nacional por Decreto Nº 1.396|79, no existirán datos confidenciales, cuya información pueda omitirse, cualquiera sea la jerarquía del agente dentro de la Jurisdicción.

6º — Actualización de Remuneraciones y Operadores de Pago

Establécese asimismo que la actualización automática del campo remuneraciones de Archivo Maestro del Registro con la del Archivo Maestro de Liquidaciones, dispuesta en el punto 11 del Capítulo II del Subsistema R.P.C.A.P.N. (Apéndice I al Anexo I del Decreto Nº 1.396|79), deberá estar implantada y en plena operación, en todas las Jurisdicciones constituyentes del S.A.I.F.P., al 29 de agosto de 1980.

7º — Jefes de los Centros de Procesamiento Jurisdiccional (C.P.J.) y de Apoyo Intermedio (C.A.I.)

Se desempeñarán como Jefes de los Centros de Procesamiento Jurisdiccional (C.P.J.) o de Apoyo Intermedio (C.A.I.), los agentes a cargo de las Direcciones, Departamentos, Gerencias de Sistemas u organismos de nivel similar, de la Jurisdicción o Dependencia, respectivamente.

8º — Encuesta Anual

A fin de que tanto las Jurisdicciones como la Dirección General del Registro Automático de Datos puedan contar durante una parte de cada año con un archivo correctamente actualizado, y mientras las Jurisdicciones no adopten procedimientos más exigentes en lo que a actualización de datos del Archivo Maestro Jurisdiccional se refiere, deberán actualizarlo ejecutando anualmente, durante el transcurso del 2º semestre, el procedimiento definido como de "Encuesta Anual".

Las novedades generadas a través de dicho procedimiento deberán incorporarse al Archivo Maestro Jurisdiccional, conjuntamente con las Altas, Bajas y Modificaciones a realizar en el 4º trimestre del año que corresponda, el que deberá ser entregado a la Dirección General del Registro Automático de Datos antes del 30 de enero del siguiente año.

9º — Incumplimiento de la Encuesta Anual

Ningún agente incluido en el R.P.C.A.P.N. podrá cobrar retribución alguna correspondiente al mes en que se realice la Encuesta Anual, sin la presentación ante la dependencia pagadora, de la correspondiente certificación provista por el Servicio Administrativo de su repartición (talón de la Encuesta Anual), en la que conste haber cumplido con la citada encuesta.

La suspensión en los pagos durará mientras no se presente dicha certificación.

10. — Incumplimiento de las presentes normas

En caso de incumplimiento de algunas de las obligaciones a que alude el presente decreto por parte de los responsables de cada Jurisdicción, la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, cuando corresponda, pondrá el hecho en conocimiento del Tribunal de Cuentas de la Nación o del organismo que cumpla funciones similares, quienes tomarán los recaudos necesarios para determinar el correspondiente deslinde de responsabilidad, sin perjuicio de las medidas administrativas que se deban adoptar para establecer la causa del incumplimiento y las sanciones que pudieran resultar aplicables.

APENDICE 1

CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL EXCLUIDO EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Período de Información	Alcance	Material a Entregar	Fecha de Vto.
1|1|79 al 30|6|79	Altas, Bajas y Modificaciones	Archivo. Listado de Altas y Bajas	
1|7|79 al 30|9|79	Altas, Bajas y Modificaciones	Archivo. Listado de Altas y Bajas	
1|10|79 al 31|12|79	Altas, Bajas y Modificaciones	Archivo. Listado de Altas y Bajas	20|8|80
1|1|80 al 31|3|80	Altas, Bajas y Modificaciones	Archivo. Listado de Altas y Bajas	
1|4|80 al 30|6|80	Altas, Bajas, Modificaciones y Encuesta Año 1979	Archivo. Listado de Altas y Bajas	31|10|80

A partir del 1|7|80 las informaciones serán trimestrales con fecha de entrega el día 30 del mes siguiente al vencimiento del período, con el agregado de que el archivo actualizado con las Altas, Bajas y Modificaciones correspondientes al 4º trimestre, o sea el archivo a entregar el 30 de enero de cada año, deberá contener, de acuerdo con lo establecido en el punto 8 del Anexo I al presente Decreto, las novedades generadas a través de la "Encuesta Anual" realizada en el 2º semestre del año anterior.

FE DE ERRATA

DECRETO Nº 875/80

Se hace saber, que en la edición del 2|5|80 donde se publicó el mencionado decreto, se han deslizado los siguientes errores en el Anexo del mismo:

Donde dice:	Debe decir:
Art. 8º, 3er. párrafo En caso contrario, se depositarán por cuenta de sus propietarios o poseedores, local fiscal o de terceros que acepten el cargo.	En caso contrario, se depositarán por cuenta y riesgo de su propietario en un local fiscal o de terceros que acepten el cargo.
Art. 40 b) ... Para la aplicación de lo dispuesto en el presente inciso se cumplimentarán, en lo pertinente las disposiciones del Decreto Nº 7.878|67.	b) ... Para la aplicación de lo dispuesto en el presente inciso se cumplimentarán, en lo pertinente, las disposiciones del Decreto Nº 7.878|67.
Art. 46 ... el gravamen establecido en el artículo 33 de esta ley,...	... el gravamen establecido en el artículo 33 de la ley. ...
Art. 54 ... para corte con tenor alcohólico originado en un procesos de destilación,...	... para corte con tenor alcohólico originado en un proceso de destilación,...
Art. 62 a) Los vinos, sean o no genuinos,...	a) Los vinos, sean o no genuinos,...
Art. 64 ... a que se refiere el cuarto párrafo del artículo 7 de la ley,...	... a que se refiere el cuarto párrafo del artículo 77 de la ley,...
Art. 67 La franquicia referida en el inciso a) del artículo 52 de la ley, no es aplicable para la sobretasa mencionada en el artículo precedente.	La franquicia referida en el inciso a) del artículo 52 de la ley, no es de aplicación para la sobretasa mencionada en el artículo precedente.
Art. 69, (último párrafo) Cuando el responsable prueba fehacientemente...	Cuando el responsable pruebe fehacientemente...
Art. 72, (último párrafo) ..., siendo tambin de aplicación...	...,siendo también de aplicación...

Donde dice:

Art. 76

c) La venta por vendedores ambulantes...

f) ... material algunos.

Debe decir:

c) La venta por vendedores ambulantes;...

f) ... material alguno.

Donde dice:

Art. 88

No origina el pago del gravamen la venta privada efectuada por particulares en forma ocasinal,...

Debe decir:

No origina el pago del gravamen la venta privada efectuada por particulares en forma ocasional,...

Donde dice:

Art. 99

... cuyas preparaciones se concreten en el mismo acto de venta y consumo.

Debe decir:

cuyas preparaciones se concretan en el mismo acto de venta y consumo.

Donde dice:

Art. 101, (2º párrafo)

... Asimismo deberá cumplimentarse en este caso, en lo rlativo a la acidz lo xigido por el arlo relativo a acidez, lo exigido por el artículo 1.001, inciso b), del Código Alimentario Argentino.

Debe decir:

... Asimismo, deberá cumplimentarse en este caso, en lo relativo a acidez, lo exigido por el artículo 1.001, inciso b), del Código Alimentario Argentino.

Donde dice:

Art. 110

El impuesto a los automotores establecido por la Ley Nº 19.408 sus modificaciones, no integra la base de imposición del impuesto de esta ley.

Debe decir:

El impuesto a los automotores establecido por la Ley Nº 19.408 y sus modificaciones, no integra la base de imposición del impuesto de esta ley.

Donde dice:

Art. 114, (2º párrafo)

En igual forma serán considaradas las omisiones ... oficiales reativos a...

Debe decir:

En igual forma serán consideradas las omisiones ... oficiales relativos al...

Donde dice:

Art. 116

..., se considerará que, con prescrindencia de la...

Debe decir:

..., se considerará que, con prescindencia de la...

Donde dice:

Art. 124, (1º párrafo)

... un tercero, éste, acreditando...,

Debe decir:

... un tercero, éste acreditando...

RESOLUCIONES

SUBSECRETARIA DE TURISMO

ADHESIONES OFICIALES

Feria Exposición Internacional del Sur Argentino.

Declárase de interés turístico.

RESOLUCION Nº 22

Bs. As., 15|8|80

VISTO el T.I. Nº 200.921|80, y por el cual la firma Ferisur solicita el apoyo de esta Subsecretaría; y

CONSIDERANDO:

Que Ferisur es la primera Feria Exposición Internacional del Sur Argentino que se realiza anualmente en la ciudad de Neuquén.

Que esta Feria Exposición tiene como objeto reflejar el potencial económico de la región, difundiendo las posibilidades que ofrece el sur de nuestro país.

Que la celebración de este tipo de acontecimientos al nivel del éxito alcanzado por Ferisur contribuyen a favorecer nuestro comercio promocionando el intercambio regional y atrayendo a empresarios e inversores de todo el mundo, todo lo cual evidentemente favorece a la formación de corrientes turísticas, tanto nacionales como procedentes del exterior.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo Resuelve:

Artículo 1º — Declárase de interés turístico la Feria Exposición Internacional del Sur Argentino a realizarse en la ciudad de Neuquén entre los días 6 y 22 de marzo de 1981.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Sánchez Ruiz.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

FORESTACION

Díctanse normas complementarias y|o aclaratorias que resultan necesarias a los efectos de una mejor implementación de la Ley Nº 21.695 de Crédito Fiscal, destinada a promover la forestación y reforestación.

RESOLUCION Nº 619

Bs. As., 20|8|80

VISTO la autorización conferida al Instituto Forestal Nacional por el Decreto Nº 1.080|78 para dictar normas complementarias y|o aclaratorias que sulten necesarias a los efectos de una mejor implementación de la Ley Nº 21.695 de Crédito Fiscal, destinada a promover la forestación y reforestación, y

CONSIDERANDO:

Que en el articulado de la mencionada ley se establece la necesidad de dictar medidas conducentes a la mejor aplicación de la misma.

Que la experiencia recogida hasta el presente aconseja reunir en un solo cuerpo las normas complementarias y|o aclaratorias dictadas con relación a la implementación de la Ley Nº 21.695, y a la vez introducir las modificaciones adecuadas atento a la experiencia acumulada al respecto.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1.548|76,

El Interventor del Instituto Forestal Nacional Resuelve:

1º — El Instituto Forestal Nacional (IFONA) habilitará, a los efectos de su utilización por los interesados en acogerse al régimen de crédito fiscal, nuevos formularios, los que deberán cumplimentarse de acuerdo con las instrucciones que se agregan a los mismos.

2º — Los titulares de planes forestales (personas físicas o jurídicas) deberán estar inscriptos en el Registro de Plantadores del IFONA, según lo dispuesto en el art. 16º de la Ley Nº 13.273. — Aquéllos que a la fecha de presentación del plan no se encontraren inscriptos en el mencionado Registro, deberán solicitar previa o simultáneamente su inscripción.

3º — La presentación del plan se hará en dos ejemplares originales, debiendo ser suscriptos ambos, en todas sus hojas, de puño y letra, por el titular o su apoderado o representante legal debidamente acreditados, y el profesional (ingeniero agrónomo o forestal) responsable del plan, quien deberá estar inscripto en el Registro de Profesionales del Instituto Forestal Nacional al tiempo de presentación del plan.

El domicilio consignado en el formulario por el titular y|o titulares y el profesional responsable, será considerado domicilio constituido para todos los efectos mientras no se notifique su cambio.

4º — Si el solicitante fuera sociedad anónima deberá acompañar:

a) Original, o copia autenticada por escribano público o juez de paz, de la escritura de constitución de la sociedad y sus modificaciones e inscripción en el Registro respectivo.

b) Nómina actualizada de su directorio, cargos de sus miembros, fecha de finalización del mandato y datos personales, incluidos sus respectivos domicilios.

c) El acta de la asamblea que faculte al firmante del plan para comprometer u obligar a la sociedad, si esta facultad no surgiera del estatuto social.

En los casos señalados en los apartados b) y c), la documentación deberá ser autenticada por escribano público o juez de paz.

5º — Si se tratare de sociedades en comandita por acciones, de responsabilidad limitada, de hecho, o de cualquier otro tipo, se acompañarán, si así correspondiere, todos los elementos que acrediten su existencia e inscripción en el Registro Público de Comercio.

En cuanto a la representación de las mismas rige lo dispuesto en el artículo anterior, también autenticada la documentación correspondiente por escribano público o juez de paz.

6º — En los casos de sociedades anónimas en formación, los administradores o quienes actúen por ellas deberán presentar escritura de constitución de la sociedad y constancia de iniciación del trámite de inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas, y acreditar su personería en la firma, como así también cumplir con los requisitos señalados en los apartados b) y c) del artículo 4º de la presente.

La entrega de los certificados de crédito fiscal que pudieran corresponderles queda condicionada a la inscripción definitiva en el Registro Público de Comercio. — En su defecto, el Instituto Forestal Nacional los entregará, previa constitución de garantía real o aval bancario a favor del Organismo, por el total de los

NUEVA DIRECCION

La Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, que edita el BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina, informa que desde el lunes 23 de junio se trasladó a su nueva sede en*

SUIPACHA 767

donde atiende en su habitual horario de 12,45 a 17.

La Delegación Tribunales, Diagonal Norte 1172, continúa atendiendo de 8 a 12

La sede de Avenida Santa Fe 1659 quedó clausurada.

montos que se les asignen, sin perjuicio de la garantía personal de todos los integrantes.

7º — Si la forestación o reforestación se realiza en predio propio, deberá acompañarse copia autenticada por escribano público o juez de paz del respectivo título de propiedad, al que se adjuntará el correspondiente certificado de dominio.

8º — Cuando se trate de inmuebles cuya propiedad está en condominio, sean uno o más el o los titulares de planes relativos al mismo predio, deberán presentar la conformidad de los restantes condóminos, comprometiéndose, en caso de solicitar alguno de ellos la subdivisión del condominio, a asignar al o a los titulares del plan la fracción objeto del plan de forestación o reforestación que fuere adjudicado por el IFONA. — En estos casos las firmas serán autenticadas por escribano público, juez de paz o autoridad policial.

9º — Cuando el titular del plan presente un boleto de compra-venta, si hubiere un saldo a abonar deberá constar en el mismo que las sumas entregadas son a cuenta de precio y principio de ejecución del contrato. — En caso de haberse abonado totalmente el precio, deberá agregarse copia autenticada de los comprobantes que acrediten tal circunstancia. En los boletos de compra-venta en que existan señas, pactos comisorios o cláusulas de arrepentimiento, los vendedores y compradores deberán acompañar nota en la que conste que la operación está firme al momento de presentación del plan y que, para el supuesto de no perfeccionarse la venta, ambos serán responsables, en caso de haberse percibido certificados de crédito fiscal, de todas las consecuencias previstas en el art. 9º de la Ley Nº 21.695. — Las firmas serán certificadas por escribano público o juez de paz.

10. — Si se tratare de predios de propiedad privada arrendados o sujetos a cualquier forma de ocupación onerosa o gratuita, el titular del plan deberá acompañar original del contrato respectivo, con las firmas autenticadas por escribano público o juez de paz. En dicho documento o en el anexo correspondiente, debe constar la conformidad expresa del propietario del predio para la realización de la plantación proyectada y de mantener su permanencia por un lapso no inferior al turno de corta final fijado en el plan.

11. — Cuando la plantación se realice en tierras de propiedad fiscal, el titular del plan deberá presentar:

a) Certificación extendida por el Organismo que otorgó el permiso de ocupación, indicando el carácter que reviste.

b) Autorización expresa del Organismo emisor para la realización de la plantación proyectada, como así también el compromiso de mantener al ocupante en el predio hasta el turno final de corta consignado en el plan.

12. — En caso de que sea necesario realizar desmonte en jurisdicción provincial o del Servicio Nacional de Parques Nacionales, deberá acompañarse la autorización del Organismo correspondiente. En zonas de riego, se deberá presentar certificado oficial de derecho definitivo de agua, en el que se hará constar el volumen total anual de agua adjudicado, y en el caso de perforaciones realizadas, caudal aforado. — Tendrán prioridad los planes que acrediten disponibilidad de agua para el cumplimiento del proyecto.

13. — Cuando el predio a forestar o reforestar fuere un fundo encerrado, el propietario, arrendatario u ocupante, deberá acompañar constancia de las servidumbres de paso, si éstas no constaren en el respectivo título.

14. — Cuando se tratare de planes a ejecutar en predios de propiedad privada o fiscal, arrendados o sujetos a cualquier otra forma de ocupación onerosa o gratuita o en los que se encontrare pendiente la escritura del predio fiscal, y|o aquéllos que estén a la espera de la conformalidad de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, se exigirá a los titulares, como requisito previo para su entrega, la constitución de garantía real o aval bancario a satisfacción del IFONA por el monto total del subsidio a percibir y sus actualizaciones de acuerdo con el art. 9º de la Ley Nº 21.695. — Esta garantía o aval subsistirá por todo el periodo del turno y será exigible aún cuando la revocación o anulación del contrato respectivo se produjera por causas no imputables al plantador. — La garantía caducará con la presentación del título de propiedad debidamente inscripto en el Registro respectivo, o del Certificado de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.

15. — El plan forestal deberá ser acompañado de los siguientes documentos gráficos, en original y una copia:

a) Croquis de ubicación de la propiedad en que se realizará la plantación, con indicación de referencias lugareñas, distancias a centros geográficos destacados, vecinos colindantes, y toda otra información que facilite la localización del predio.

b) Plano general de la propiedad, en escala catastral, con delimitación de la superficie a forestar y|o reforestar, como asimismo otras superficies forestadas, consignando el número de expediente mediante el cual se efectuaron (Crédito Fiscal - Desgravación Impositiva - Préstamo Forestal).

c) Plano de forestación y reforestación a realizar, en escala adecuada, delimitando las especies y el sistema de plantación a emplear, con indicación del año de la plantación propiamente dicha y|o reforestación, ubicación de caminos y calles cortafuegos e identificación numérica de los cuadros, con la señalización de las calicatas realizadas, debidamente localizadas e identificadas, como así también la delimitación de las superficies que respondan a los distintos perfiles.

d) En zonas de riego: croquis planialtimétrico de la superficie a forestar y|o reforestar, en escala adecuada, con indicación de la sistematización del riego.

e) En Zona Delta: plano en escala adecuada con ubicación de albardones, canales primarios, canales secundarios, sangrías, atajarepuntes y endicamientos, si fueran proyectados, estos últimos acotados con referencia al plano del cero (0) del Riachuelo.

16. — No se admitirá la presentación de documentos cuya autenticación sea reproducida fotográficamente o por cualquier otro sistema de reproducción. En todos los casos las firmas que autentiquen los documentos deberán ser originales.

17. — Todos los documentos legales que se exigen por la presente Resolución y que hubieren sido presentados en planes anteriores de Crédito Fiscal se tendrán por cumplidos, siempre que se declare que los mismos no han sufrido modificaciones.

18. — La superficie adjudicada por este Organismo a cada plan forestal deberá ser cumplimentada por el titular en toda su extensión, en la forma y condiciones propuestas en su presentación.

Las situaciones derivadas de causas imputables a casos fortuitos o razones de fuerza mayor contemplados en el art. 10º de la Ley deberán ser denunciadas dentro de los veinte (20) días de producidos los hechos, acompañando las pruebas tendientes a acreditarlos, sin perjuicio de la facultad del Instituto Forestal Nacional de verificar la veracidad de la denuncia.

Sólo se considerarán pedidos de reducción de superficie por causas debidamente fundadas a juicio de este Instituto, y cuando se efectúen con anterioridad a la presentación del certificado de obra correspondiente a la segunda cuota del Crédito Fiscal.

Las reducciones de superficie no aprobadas por este Instituto serán motivo de anulación del plan, y darán lugar a la aplicación de lo prescripto en el art. 9º de la Ley.

No se admitirán reducciones que superen el treinta por ciento (30 %) de la superficie adjudicada.

Se admitirán cambios de lugar de la plantación, siempre que se produzcan dentro de la superficie aprobada en el respectivo plan.

La autorización de los cambios referidos deberá solicitarse con anterioridad a la ejecución de los mismos, y previo a la entrega de la segunda cuota del Crédito Fiscal.

Las transferencias de planes aprobados serán autorizadas por el IFONA, a cuyo fin deberá presentarse la siguiente documentación: formulario referente a datos del nuevo titular, firmado por éste y el profesional responsable; en el caso de sociedades, se deberán cumplimentar los artículos 4º y 5º de la presente Resolución; fotocopia de la escritura de venta o contrato de transferencia, con la debida conformidad del propietario o autoridad administrativa competente según corresponda, autenticada por Escribano Público o Juez de Paz; declaración jurada del nuevo titular ante Escribano Público o Juez de Paz, haciéndose responsable por el cumplimiento total del plan forestal, en un todo de acuerdo con lo establecido en el art. 11º de la Ley Nº 21.695; ratificación del profesional como responsable del plan, por parte del nuevo titular.

Se aceptarán transferencias parciales del plan, solamente en caso de venta de las respectivas fracciones, cuando éstas se correspondan con las parcelas de subdivisión del inmueble objeto del mismo, y previa presentación del plano de subdivisión aprobado por Catastro.

19. — El cambio de profesional será considerado a requerimiento del titular, con la conformidad de los profesionales actuantes.

20. — Cada plantador podrá presentar un único plan anual o plurianual por propiedad, que incluirá las superficies remanentes de planes anteriores. Si únicamente se solicitara la superficie remanente, repetir la información en los respectivos formularios, ajustando el cronograma de trabajo, con la agregación de la documentación gráfica respectiva.

21. — Los planes deberán presentarse dentro del período de recepción fijado para los mismos, no pudiéndose introducir con posterioridad al cierre agregados, modificaciones o nueva documentación, salvo que ellos respondan a informaciones solicitadas o intimaciones efectuadas por el IFONA.

22. — La superficie mínima a forestar o reforestar será de dos (2) hectáreas netas por especie en una sola parcela o cuadro, o su equivalente en caso de cortinas, no computándose fracciones de hectárea.

23. — Cuando la plantación se realice en zonas donde exista ganado, el alambrado de la superficie a forestar es obligatorio.

24. — En plantaciones en macizos deberá destinarse como mínimo, el diez por ciento (10 %) de la superficie a forestar o reforestar, a calles y cortafuegos. El ancho de calle no deberá ser inferior a seis (6) metros, y los cuadros comprendidos no podrán exceder de veinte (20) hectáreas. Las escolleras en zonas con desmonte no podrán considerarse como cortafuegos.

25. — Los planes de forestación y|o reforestación (régimen de fustes) deberán encuadrarse, en cuanto a densidad y distancia de plantación, a las que a continuación se determinan para cada especie y|o zona y|o sistema de plantación:

Pinos, Araucaria y Pseudotsuga:

Densidad básica: 2000 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 1600 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 3 metros; mínima 1,50 metros.

Eucaliptos:

Densidad básica: 1600 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 1111 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 3 metros; mínima 2 metros.

Paraíso.

Densidad básica: 833 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 625 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 4 metros; mínima 2 metros.

Acacia Blanca:

Densidad básica: 2000 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 1600 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 3 metros; mínima 1,50 metros.

Alamos (Zona del Delta y Ribera bonaerense):

Densidad básica: 1111 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 625 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 4 metros; mínima 2 metros.

Sauces (Zona del Delta y Ribera bonaerense):

Densidad básica: 2500 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 625 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 4 metros; mínima 1,50 metros.

Taxodium (Ciprés calvo):

Densidad básica: 2500 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 1600 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 2,50 metros; mínima 2 metros.

Sauces y Alamos (Zonas de riego): Macizos:

Densidad básica: 1111 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 416 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 6 metros; mínima 2 metros.

Trincheras (Unicamente para especies piramidales: Populus nigra cv. Itálica, cv. sempervirens y Populus bolleana):

Densidad básica: 1600 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 1600 plantas por hectárea.

Distancia entre hileras: máxima: 3 metros; mínima 2 metros.

Distancia entre plantas: máxima 1,20 metros; mínima 0,80 metros.

Distancia entre trincheras: máxima 15 metros; mínima 10 metros.

Cantidad de hileras: máxima 4; mínima 2.

Alamos (Zona de campo): Macizos:

Densidad básica: 1600 plantas por hectárea.

Densidad mínima: 625 plantas por hectárea.

Distancia de plantación: máxima 4 metros; mínima 2 metros.

Cortinas (Zona de riego y Patagonia Andina. Unicamente para especies piramidales):

Distancia entre hileras: máxima 3 metros; mínima 2 metros.

Distancia entre plantas: máxima 1,20 metros; mínima 0,80 metros.

Deberán estar compuestas de dos hileras, y cada 1600 plantas se considerarán, a los efectos de la asignación de costos, como equivalentes a una hectárea.

Se considerará como macizo o trinchera la plantación con un lado no inferior a 100 m.

Se entiende por densidad básica la empleada por este Instituto en la determinación de los costos de forestación y|o reforestación.

Los límites establecidos como densidad mínima son independientes de los fijados para distancia de plantación. La formulación de planes con densidades inferiores a las mínimas establecidas, o en los cuales no se respeten los límites de distanciamiento fijados por este Instituto, serán causa de rechazo de los mismos.

Cuando la densidad de plantación sea inferior a la densidad básica, el Instituto Forestal Nacional podrá adecuar los costos de forestación en función del menor número de plantas y de trabajos complementarios.

El Instituto Forestal Nacional aceptará densidades mayores a las indicadas como básicas, dentro de límites compatibles con el buen manejo y destino de la plantación. Tales proyectos no darán lugar al reconocimiento de mayores costos sobre los establecidos por este Instituto.

Los cambios de espaciamiento y|o densidad de plantación dentro de márgenes establecidos por las normas vigentes se solicitarán con anterioridad a su ejecución, y previo a la entrega de la segunda cuota del Crédito Fiscal.

En la zona del Delta del Paraná, para el otorgamiento del Crédito Fiscal, en los costos de reforestación, régimen tallar, se reconocerán las inversiones en obras de habilitación y|o rehabilitación de tierras, cuando las mismas resulten justificables a juicio de este Organismo.

26 — Queda prohibida la instalación de cultivos asociados de carácter comercial en plantaciones forestales realizadas mediante estímulos fiscales. Se exceptúan las plantaciones forestales efectuadas en zonas de regadío, siempre que sea declarado en el formulario respectivo; en tales casos se ajustarán proporcionalmente los costos a la superficie ocupada por el cultivo intercalar.

En las demás zonas, la comprobación de la existencia de cultivos intercalares con destino comercial, hará pasible al infractor de la sanción prevista en el art. 9º inc. b) de la Ley Nº 21.695.

27 — En los casos de reforestación, el régimen de tallar solamente se contemplará, a los efectos del crédito fiscal para salicáceas, en la zona del Delta del Paraná y Ribereña bonaerense, hasta el tercer turno de corta y siempre que los rebrotes no superen el año de desarrollo.

28 — A efectos de permitir la identificación en el terreno de los cuadros plantados, es condición necesaria que el titular o los titulares del plan efectúen la señalización de cada cuadro, mediante amojonamiento y cartel indicador en el que deberá figurar el número de expediente asignado por el Instituto Forestal Nacional, superficie del cuadro, especie y año de plantación. En zonas de sierra la señalización deberá hacerse a mojón alto.

29 — Son causales de rechazo automático del plan: la presentación del mismo en formularios no habilitados, o cumplimentados en forma incompleta o sin acompañar la documentación complementaria cuya presentación se exige por la presente Resolución, o cuando hubiere enmiendas o información testada sin salvar bajo firma.

Asimismo, la falta de cumplimiento, en los plazos que fije este Instituto, a los pedidos de aclaraciones u objeciones que el mismo formule, dará lugar al rechazo del plan de que se trate.

30 — La certificación de obra a que se refiere el art. 6º de la Ley Nº 21.695 deberá ser presentada en los formularios habilitados por este Instituto en original y una copia, acompañada por el croquis de ubicación del área en que se realizaron los trabajos, suscriptos por el titular o los titulares, o su apoderado o representante legal, y el profesional responsable. Dichos formularios se entregarán a los profesionales inscriptos en el Registro del IFOMA, a título personal e intransferible.

31 — La información aportada en los certificados de obra tendrá carácter de declaración jurada y todo falseamiento u ocultamiento de datos será pasible de las sanciones administrativas que correspondan sin perjuicio de las previstas en la Ley Nº 21.695.

32 — A los efectos de la Ley Nº 21.695, se entenderá por efectiva iniciación del plan de forestación y|o reforestación a la cumplimentación de las tareas previstas en el cronograma de trabajos que justifique, mediante el respectivo certificado de obra, una inversión no inferior al veinte por ciento (20%) del costo total adjudicado al plan.

33 — La aprobación del plan forestal por parte del Instituto es formal, y por lo tanto no implica transferencia de responsabilidad técnica, principal o subsidiaria a este Organismo.

34 — A los fines del prorrateo que prevé el artículo 7º de la Ley Nº 21.695, en los casos en que la superficie aprobada exceda el cupo fijado a una zona y especie, se determinará un módulo base que resultará de relacionar el sesenta por ciento (60%) de dicho cupo con la cantidad de planes aprobados. Las superficies aprobadas serán adjudicadas sin prorrateo hasta la concurrencia con la determinada para el módulo base. La superficie restante del cupo será distribuida a prorrata entre los planes cuya superficie aprobada supere el módulo base, en proporción al excedente del mismo.

35 — El procedimiento que se indica en el artículo precedente se aplicará, asimismo, para la adjudicación de planes plurianuales, hasta cubrir, como máximo, el treinta por ciento (30%) de los cupos establecidos para el año de aprobación respectivo, a partir de la segunda etapa del quinquenio y, en la medida en que hubiere excedente, las sucesivas, hasta la quinta inclusive.

36 — Quedan derogadas las Resoluciones Nos. 024|78, 078|78, 082|78, 083|78, 188|78, 211|78, 236|78, 331|78, 071|79, 104|79 y 213|79, así como toda otra disposición que se oponga a lo establecido en la presente.

37 — Publíquese en el Boletín Oficial. Regístrese en la unidad de Trabajo Secretaría General (División Despacho), comuníquese a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología, dése la más amplia difusión. Cumplido, archívese.

Benigno R. Santos.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 349|80, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 311|80, para la obtención de un préstamo de $ 7.000.000.000, con el sellado de Ley a cargo de Y C F, plazo de reintegro 180 días y con disposición de fondos el día 2 de setiembre de 1980. Apertura de las propuestas 29 de agosto de 1980, a las 14 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14.30 a 17.30 horas.

e. 25|8 Nº 5.617 v. 27|8|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y METODOLOGIAS

Objeto del llamado: Selección de un equipo de profesionales con idoneidad y experiencia en planificación urbana y regional para la contratación de estudios de sistemas urbanos regionales.

Duración del contrato: cinco meses.

Entrega de bases del concurso: Defensa 120, 3er. piso, oficina 3152, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas, hasta el día 1|9|80.

Recepción de las presentaciones: Hasta el día 15|9|80 de 15 a 16 hs.

e. 25|8 Nº 5.627 v. 3|9|80

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional, comunica que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes (Art. 843 inc. 2º del Código de Comercio) las acciones procedentes de documentos endosables o al portador, entre los que se encuentran los títulos públicos emitidos por el Gobierno Nacional, prescriben a los tres años contados desde el día del vencimiento de la obligación.

No obstante ello, y por esta única vez, el Banco Central de la República Argentina abonará hasta el 27.2.81 las deudas instrumentadas en títulos públicos emitidos por el Gobierno Nacional cuyas acciones hayan prescripto a la fecha del presente comunicado.

En cuanto a los servicios que aún no hayan prescripto, se recuerda la plena vigencia del art. 843 inc. 2º del Código de Comercio.

e. 27|8 Nº 5968 v. 27|8|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber a la Srta. ADELAIDA ESTHER ZOTTI, C. I. Nº 6.571.079, que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 134|79, caratulado: "Aduana de Clorinda c/Zotti Adelaida Esther s/Infracción Arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y su modificatoria Ley Nº 21.898", que el Sr. Administrador de ésta ha dispuesto: Correr Vista de todo lo actuado hasta el presente a Dña. Adelaida Esther Zotti, citándola y emplazándola para que

en el perentorio plazo de diez (10) días hábiles esté a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que itente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme a lo prescripto por los Arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias, impútasele la infracción prevista y penada por el Art. 140 ter y 171 del citado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de no ser profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación. (Arts. 26 y 27 de la misma Ley, Art. 1º inc. f) Ley 19.549|72 y Arts. 31 al 33 Decreto 1.759|72). Además deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa en concordancia con el Art. 28 del ordenamiento legal citado. Asimismo se le notifica que conforme surge de la planilla de Verificación y Aforo (fs. 5), labrada por la Sección Vistas con fecha 10|4|79, el vehículo automotor marca "Opel" modelo 1975, tipo sedán, chapa patente C696533, arroja un valor en Aduana de pesos cuatro millones (pesos 4.000.000) y que en caso de acreditarse la infracción que se le imputa deberá abonar una multa de dos (2) a diez (10) veces el valor FOB de la unidad más los tributos que gravan la exportación conforme el Art. 128, inciso d) Ley de Aduana. Dichos montos se hallan sujetos a la actualización conforme el Art. 10 Ley Nº 21.898. — Fdo. Orlando Roberto Pellegrino — Administrador de Aduana de Clorinda.

ADUANA DE CAMPANA

El Administrador de la Aduana de Campana Resuelve:

Artículo 1º — Condenar a la firma DALMINE SIDERCA S.A.I.C. (Importador Nº 7.461|3 Industrial Nº 5903) y por imperio del artículo 1027 bis de la Ley 810 incorporado por Ley 19.881, solidariamente a sus directores con mandato a la fecha de cometida la infracción, señores: Roberto Rocca, C. I. 4.293.656, domic. Florida 1065, piso 11, Bs. Aires; Humberto Rosa, C. I. 3.548.705, domic. Bernabé Márquez 2001, San Isidro, Pcia. Bs. Aires; Hilario Testa, C. I. 4.676.034, domic. Parera 138, piso 5º, Bs. As.; Mario Fano, C. I. 3.690.839, domic. Montevideo 1986, piso 7º, Bs. As.; Guillermo Walter Klein, C. I. 4.511.994, domic. Catamarca 2740, Olivos, Pcia. Bs. As.; José Negri, C. I. 729.139, domic. Manuel J. Samperio 987, Bs. Aires; Federico Alejandro Peña, C. I. 1.406.052, domic. Quintana 70, piso 5º, "D", Bs. As.; Samuel Vicente Terre, C. I. 3.696.880, domic. Cerrito 782, piso 6º, Bs. As.; Eduardo Luis García, C. I. 882.367, domic. Av. Alvear 1552, piso 8º, "B", Buenos Aires; Alfredo Lisdero, C. I. 2.385.783, domic. Av. Libertador 3820, piso 12, Bs. As.; Oscar Magdalena, C. I. 2.948.507, domic. Larrea 1237, piso 9º, Bs. As., y los declarados rebeldes a fs. 384, señores: Agustín Rocca, C. I. 3.237.109, domic. Florida 1065, piso 11, Bs. As.; Juan Basilio Rodocanachi, C. I. 9.341.944, domic. Arenales 947, piso 9º, Bs. As.; Italo Camera, C. I. 3.504.292, domic. O'Higgins 2120 Bs. As.; Pablo Celestini, Pas. Italiano 4.599.371, domic. Leandro N. Alem 1067, piso 27, Bs. As.; al pago de una multa igual al dos (2 %) por ciento del valor en plaza de la mercadería involucrada en el presente sumario, o sea la suma de cuarenta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil quinientos setenta y seis pesos ($ 49.153.576), por ifracción al cuarto párrafo del artículo 172 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y modificatorias), conforme ilustran los considerandos con destino a Rentas Generales.

Artículo 2º — Intimar a la firma "Dalmine Siderca" SAIC y solidariamente a los integrantes de su directorio mencionados en artículo 1º, al pago del monto señalado en el mismo artículo, en los términos del artículo 95 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1932 y modificatorias).

Artículo 3º — Notifíquese, debiendo hacerlo por edicto a publicar en el Boletín Oficial de la República (arts. 40 y 48 L. de Aduana) a los integrantes del directorio declarados rebeldes y que figuran en el art. 1º del presente. — Pase a Sección Sumarios para las comunicaciones de rigor. Consentido que fuere, dése a similar Contaduría a sus efectos. Finiquitado, archívese. — Firmado: Juan Carlos Hegoburu. — Administrador Aduana de Campana.

e. 27|8 Nº 5.965 v. 27|8|80

ADUANA DE POCITOS

(Arts. 46, 47, 48 y 49 Ley de Aduana t. o. 1962)

Se cita, llama y emplaza al propietario del automotor tipo camioneta, marca "Ford", modelo 1969, motor 90 CT-2505, Patente B-342836, RONAL ROLANDO PAZ FLORES, notificándosele que dispone de diez (10) días perentorios para tomar intervención en esta causa (S.C. Nº 213|80) y plantear en la oportunidad todas las cuestiones que hicieren a sus derechos, pudiendo ofrecer las pruebas que estime conducentes o renunciar a las mismas bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y proseguir lo actuado en el estado que se encuentre.

e. 27|8 Nº 5.987 v. 27|8|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

ACLARACION

RESOLUCION Nº 1.775|80

Se hace saber que en las ediciones de los días 26 al 30|6|80, donde se publicó la citada Resolución, como Aviso Oficial, se deslizaron los siguientes errores, en el Anexo I de la misma:

En la Lista II

Donde dice:

Adepsin (Fenmentrazina)
Agilina (Sulfato de D-Anfetamina)
Agilina (Sulfato de D-Anfetamina)
... ...
... ...

Debe decir:

Adepsin (Fenmentrazina)
Adepsin R (Fenmentrazina)
Agilina (Sulfato de D-Anfetamina)
... ...
... ...

En la Lista IV — Al final

Donde dice:

Odolgina (Aceglumato de deanol) antes: Reagin
Clonazepam Armstrong (Clonazepam) antes: Pragmaten

Debe decir:

Idolgina (Aceglumato de deanol) antes: Reagin
Clonazepam Armstrong (Clonazepam) antes: Pragmaten

e. 27|8 Nº 4.312 v. 27|8|80

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 — 2ª Serie" de v$n. 37.500, Nros. 16.112.101|154, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de julio de 1980.

$ 336.000.— e.28|7 Nº 16.142 v.5|9|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

"El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a Miguel Angel María Mary Rovetta (uruguayo, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 92.064.268), Luis Romero (argentino casado Libreta de Enrolamiento Nº 762.845) y Jorge Ignacio Elrich (polaco soltero), para que comparezcan ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio, Sarmiento 3[illegible], 3er. piso, Capital Federal, provistos de documento de identidad. Publíquese por cinco días.

e. 22|8 Nº 5.865 v. 28|8|80

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JUAN EMILIO BEGNIS, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4º piso. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1980. Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e.25|8 Nº 5.630 v.27|8|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido HUMBERTO VICTOR MANUEL CERIMELE, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4º piso. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1980. Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e.25|8 Nº 5.631 v.27|8|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Expediente - Rezago Nº 3004|77.-

Medio de transporte vapor Lago Lacar Arribado el 3-3-77 a P. N. 5ta. Conocimiento Nº 22 — Cantidad de bultos 3 — Marca|s SSIT Master Til Alkas — Número|s varios — Consignado a: sin consignatario — Mercadería válvula exclusa de compuerta.-

Expediente - Rezago Nº 3006|77.-

Medio de transporte vapor Lago Lacar Arribado el 3-3-77 a P. N. 5ta. Conocimiento Nº 22 — Cantidad de bultos 5 Marca|s The Master T|T Batiloche — Número|s e|n — Consignado a sin consignatario — Mercadería repuestos varios.

Expediente - Rezago Nº 311|78.-

Medio de transporte vapor Río de la Plata Arribado el 16-7-77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 63 Cantidad de bultos 1 — Marca|s S. S. M. M. D N C P V N — Número|s 6 — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería repuestos para faros de gas.

Expediente - Rezago Nº 1678|78.-

Medio de transporte vapor Lago Traful Arribado el 8-10-77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 50 — Cantidad de bultos 59 Marca|s 594 — Número|s 6411|30 — Consignada a sin consignatario — Mercadería papel de filtro.

Expediente - Rezago Nº 1573|79.-

Medio de transporte vapor Mormacargo Arribado el 6-12-78 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 274 — Cantidad de bultos 27 — Marca|s G.E.N.A. GSC-GPS — Número|s e|n Consignado a orden embarcador — Mercadería nuez moscada.

Expediente - Rezago Nº 2004|79.-

Medio de transporte vapor Salvador — Arribado el 10-1-79 a Diq. 3|4ta. — Conocimiento Nº s|c — Cantidad de bultos 2 Marca|s Vajor Corporación — Número|s 1|2 — Consignado a sin consignatario — Mercadería revólveres detonadores.

Expediente - Rezago Nº 2198|79.-

Medio de transporte vapor Mormacrigel Arribado el 2-2-79 a P. N. 2da. — Conocimiento Nº 24 — Cantidad de bultos 2 Marca|s Ferna Envío Diplomático Número|s 24|25 Consignado a sin consignatario. — Mercadería cigarrillos.-

Expediente - Rezago Nº 2.431|79.-

Medio de transporte vapor Skiathos — Arribado el 9-2-79 a Dique 3|4ta. — Conocimiento Nº s|c Cantidad de bultos 1 — Marca|s Romy Número|s 1 Consignado a sin consignatario — Mercadería productos químicos

Expediente - Rezago Nº 2508|79.-

Medio de transporte vapor Marilia — Arribado el 8-3-79 a Dique 3|1ra. — Conocimiento Nº 70 Cantidad de bultos 46 Marca|s Lorejel Telfix — Número|s 1|46 — Consignado a sin consignatario — Mercadería productos químicos.

e.11|8 Nº 5.367 v.29|8|80

Expediente - Rezago Nº 13.108|79.-

Medio de transporte vapor Eugenia M. Arribado el 20-12-78 a Diq. 1|1ra. — Conocimiento Nº D-10 — Cantidad de bultos 2 — Marca|s Kurata — Número|s 1|2 — Consignado a Ryoichi Kurata — Mercadería cajones vacíos.-

Expediente - Rezago Nº 5103|72.-

Medio de transporte vapor Río Atuel — Arribado el 2-10-71 a P.N. 7a. — Conocimiento Nº 352 — Cantidad de bultos 3 Marca|s Armetal 32963-24633 — Número|s 1|3 — Consignado a sin consignatario — Mercadería cubetas para rodamientos.-

Expediente - Rezago Nº 5104|72.-

Medio de transporte vapor Río Atuel — Arribado el 2-10-71 a P. N. 7a. — Conocimiento Nº 428 Cantidad de bultos 4 — Marca|s Armetal 32525-30061 — Número|s 1-3-4-2 — Consignado a sin consignatario Mercadería cubetas para rodamientos.-

Expediente - Rezago Nº 692|72.-

Medio de transporte vapor Lago Aluminé — Arribado el 20|2|71 a P.N. 7ª Conocimiento Nº 1187 — Cantidad de bultos 1 — Marca|s Textil Central — Número|s S-1124 — Consignado a sin consignatario — Mercadería repuestos textiles

Expediente - Rezago Nº 5209|72.-

Medio de transporte vapor Masujan Maru — Arribado el 3-10-71 a P.N. 5a. — Conocimiento Nº 95 — Cantidad de bultos 25 Marca|s 705 — Números 1|25 — Consignado a sin consignatario — Mercadería marcadores plásticos.

Expediente - Rezago Nº 288|74

Medio de transporte vapor Matsudosan Maru — Arribado el 24-5-71 a P.N. 5ta. Conocimiento Nº s|c Cantidad de bultos 4 — Marca|s T Arg. — Números 1|4 — Consignado a sin consignatario — Mercadería alhajeros musicales.

Expediente - Rezago Nº 989|74.-

Medio de transporte vapor Río Belgrano Arribado el 20-7-73 a P. N. 1ra. — Conocimiento Nº 46 — Cantidad de bultos 4 Marca|s Thornton — Número|s 1|4 — Consignado a sin consignatario — Mercadería productos químicos

Expediente - Rezago Nº 1738|77.-

Medio de transporte vapor Mormacaltair — Arribado el 28|11|76 a P.N. 5ta. — Conocimiento Nº 159 — Cantidad de bultos 1 — Marca|s Ann Alejandro Sudar Número|s 1 Consignado a Alejandro Sudar — Mercadería bomba de poder

Expediente - Rezago Nº 2694|77.-

Medio de transporte vapor Río Marapa, Arribado el 4-2-77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 38 — Cantidad de bultos 27 Marca|s Cortez Films Arg. S. A. — Número|s 1|27 — Consignado a sin consignatario — Mercadería aerosoles de aire comprimido.

e.11|8 Nº 5.368 v.29|8|80

Buenos Aires, 26 de mayo de 1980.

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte - Sección 7ma. hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de quince (15) días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Juan José Aicardi, Jefe División Rezagos y Comercialización.

Expediente - Rezago Nº 2.174|79

Medio de transporte vapor Cap San Antonio. Arribado el 1|2|79 a P. Nuevo 2º, Conocimiento Nº 123 — Cantidad de bultos 2 — Marca|s Bhiw — Número|s E|N. Consignado a María Teresa de Petridu — Mercadería Repuestos p|automóviles.

Expediente - Rezago Nº 2.487|79

Medio de transporte vapor Presthus. Arribado el 5|3|79 a Dique 3|4º — Conocimiento Nº 2 A — Cantidad de bultos 1 Marca|s Impocan — Número|s 1 — Consignado a S|consignatario — Mercadería Repuestos eléctricos.

Expediente - Rezago Nº 4.217|78

Medio de transporte vapor S|ignora. Arribado el S|ignora, a Dique 1, Galpón C. — Conocimiento Nº S|C — Cantidad de bultos 1 — Marca|s S|marca — Número|s S|número — Consignado a S|consignatario — Mercadería Ropa y efectos personales.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.159|79

Medio de transporte vapor Cabo Santa Clara. Arribado el 28|2|79 a Emba. — Conocimiento Nº 7 — Cantidad de bultos 1 Marca|s Susana Saavedra — Número|s s|número — Consignado a Susana Saavedra — Mercadería Efectos personales usados.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.160|79

Medio de transporte vapor Cabo Santa Clara. Arribado el 2|3|79 a Emba — Conocimiento Nº 8 E — Cantidad de bultos 1 — Marca|s Jesús Pinteño — Número|s s|número — Consignado a Jesús Pinteño Martínez — Mercadería Ropa usada.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.187|79

Medio de transporte vapor Río Esquel, Arribado el 24|4|79 a Emba — Conocimiento Nº 65 — Cantidad de bultos 1 — Marca|s Zulema M. de Lombardo — Número|s s|número — Consignado a Zulema Dora H. de Lombardo — Mercadería Motor fuera de borda.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.188|79

Medio de transporte vapor Mormacargo Arribado el 22|4|79 a Emba — Conocimiento Nº 326 — Cantidad de bultos 2 — Marca|s H.R.B. 2 — Número|s. Consignado a s|consignatario — Mercadería Ropa y Art. eléctricos.

e. 11|8 Nº 5.369 v. 29|8|80

Buenos Aires, 16 de junio de 1980.

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada

la Dársena Norte - Sección 7ma., hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y/o Decreto Nº 8.598/67, según corresponidere.

Juan José Aicardi. — Jefe — División Rezagos y Comercialización.

Expediente - Rezago Nº 30.01976

Medio de transporte, vapor Fauskanger. Arribado el 21-8-73 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 3.551. — Cantidad de bultos, 1. Marcas, Fund Misionera Argenti. —Números, s/n. — Consignado a: no figura. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.164/78

Medio de transporte, vapor Santiago del Estero. — Arribado el 3-5-78 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 14. — Cantidad de bultos, 2. — Marcas, CYH Chang Hsiang. — Números, s/n. — Consignado a Chang Hsiang Kao-Ying. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.079/79

Medio de transporte, vapor Mazzini. — Arribado el 16-6-78 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 6.. — Cantidad de bultos. — Marcas, Moreno-PC 82030. — Número s, s/n. — Consignado a: H. Joost Newbery y Moreno. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.250/79

Medio de transporte, vapor Bayano. — Arribado el 2-7-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos, 1. — Marcas, Enrique Rieffiden. — Números, s/n. — Consignados a Enrique Griffioen. — Mercadería: ropa usada.

Expediente - Rezago Nº 30.255/79

Medio de transporte, vapor Eshkol. — Arribado el 16-7-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 6. — Cantidad de bultos, 1. — Marcas, Alfredo Molina. — Números, s/n. Consignado a Alfredo Molina. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.268/79

Medio de transporte, vapor Thonon. — Arribado el 10-8-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 166. — Cantidad de bultos, 1. — Marcas, Inonez, Números, s/n. — Consignado a Inonez. — Mercadera: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.019/80

Medio de transporte, vapor Río Esquel. — Arribado el 26-10-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos, 1. — Marcas, Sixto López. — Números, s/n — Consignado a Sixto López. — Mercadería: efectos personales.

e. 11/8 Nº 5.371 v. 29/8/80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte, Sección 7º, hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y/o Decreto Nº 8.598/67, según correspondiere.

Expediente-Rezago Nº 4.862/72 — Medio de transporte: vapor Hermion. Arribado el 13/9/71 a P. N. 5º. — Conocimiento Nº 75. — Cantidad de bultos: 5. — Marcas: UVRX INV Nº 1099. — Números: E/N. — Consignado a: Sin consignatario. — Mercadería: Máquinas fotográficas.

Expediente-Rezago Nº 798/73 — Medio de transporte: vapor Abion. Arribado el 21/2/72 a P. N. 1º. — Conocimiento Nº 6. — Cantidad de bultos: 2. — Marcas R. T. — Números 9.817-1/2. — Consignado a: Sin consignatario. — Mercadería: Vainilla en polvo.

Expediente-Rezago Nº 2.106/76. — Medio de transporte: vapor Mermarc Lynx. — Arribado el: 7/5/75 a: P.N. 2º. — Conocimiento Nº 320. — Cantidad de bultos 1. — Marcas A 73C218 Diario Unión. — Números: 6. — Consignado a Carlos Fernández. — Diario La Unión. — Mercadería. Repuestos para imprenta.

Expediente-Rezago Nº 1.574/79 — Medio de transporte: vapor Mormacargo. Arribado el 6/12/78 a P. N. 5º. — Conocimiento Nº 283. — Cantidad de bultos: 42. Marcas: G. S. — Números: 401/442. Consignado a: Girosa S.A. — Mercadería: Utensilios de pedicuría.

Expediente-Rezago Nº 1.801/ — Medio de transporte: vapor Almirante Storni. — Arribado el 23/12/78 a P. N. 3º. — Conocimiento Nº 59. — Cantidad de bultos: 15. — Marcas Meco Tresa. — Números 1/15. — Consignado a: Cereco S. A.C.I.F.I. — Mercadería: Productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 1.928/79 — Medio de transporte: vapor Pampa Argentina. — Arribado el 8/1/79 a P. N. 3º — Conocimiento Nº 28. — Cantidad de bultos: 1. — Marcas: Pto. Bs. As. K-1812. Números: 1-A. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: motovibradores.

Expediente-Rezago Nº 2.148/79 — Medio de transporte: vapor Río Pilcomayo. Arribado el 31/1/79 a P. N. 7º. — Conocimiento Nº 3. — Cantidad de bultos: 30. — Marcas: Alsalube. — Números: 1/30. — Consignado a Alfalube Petroquímica S. A. — Mercadería: productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.231/79 — Medio de transporte: vapor Thasos Island. Arribado el 6/2/79 a Dique 4/6º. — Conocimiento Nº 7. — Cantidad de bultos: 1. Marcas: H.Y.E. — Números: 1. — Consignado a: Sin consignatario. — Mercadería: Central telefónica.

Expediente-Rezago Nº 2.247/79 — Medio de transporte: vapor Buenos Aires. Arribado el 9/2/79 a P. N. 4º — Conocimiento Nº 42. — Cantidad de bultos: 1. Marcas: HAS 16141. — Números: 2. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: electricidad.

Expediente-Rezago Nº 2.659/79 — Medio de transporte: vapor Iemhaven. — Arribado el 24/3/79 a P. N. 3º — Conocimiento Nº 26. — Cantidad de bultos: 1. — Marcas: AROSAIC. — Números: 1. — Consignado a: sin consignatario. Mercadería: impresos.

Expediente-Rezago Nº 2.752/799 — Medio de transporte: vapor Salta. Arribado el 23/3/79 a P. N. 4º — Conocimiento Nº 18. — Cantidad de bultos: 4. — Marcas: Laquimar S.A.C.A. — Números: 1/4. — Consignado a: sin consignatario. Mercadería: muestras químicas.

Expediente-Rezago Nº 2.755/79 — Medio de transporte: vapor Salta. — Arribado el 23/3/79 a P. N. 4º — Conocimiento Nº 20. — Cantidad de bultos: 2. — Marcas: Servicio de Importación. — Números: 1/2. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: impresos.

Expediente-Rezago Nº 2.756/79 — Medio de transporte: vapor Salta. Arribado el 23/3/79 a P. N. 4º — Conocimiento Nº 19. — Cantidad de bultos: 2. — Marcas: Thiko. — Números: 1/2. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: catálogos y libros técnicos.

Expediente-Rezago Nº 30.080/79 — Medio de transporte: vapor Río Limay. — Arribado el 22/12/78 a EMBA. — Conocimiento Nº 453. — Cantidad de bultos: 1. Marcas: Osvaldo Toccalino. — Números: s/nº — Consignado a: Osvaldo Toccalino. — Mercadería: motor fuera de borda.

Expediente-Rezago Nº 30.089/79 — Medio de transporte: vapor Ulter Star. — Arribado el 10/1/79 a EMBA. — Conocimiento Nº 35. — Cantidad de bultos: 1. Marcas: Leonarah Wesley. — Números: s/nº — Consignado a: sin consignatario. Mercadería: efectos personales.

Expediente-Rezago Nº 30.262/79 — Medio de transporte: vapor Marietta. Arribado el 26/7/79 a EMBA. — Conocimiento Nº 8. — Cantidad de bultos: 1. — Marcas: Hirsch Katz. — Números: s/nº. — Consignado a: Hirsch Katz. — Mercadería: efectos personales.

Buenos Aires, 3 de junio de 1980.

e. 19.8 Nº 5.588 v. 8/9/80

Expediente-Rezago Nº 217/75. — Medio de transporte: vapor Río Teuco. — Arribado el 6/2/74 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº 36. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas. Alberto Ricardo, Número 2, consignado a: sin consignatario. — Mercadería: material de propaganda.

Expediente-Rezago Nº 225/75. — Medio de transporte: vapor Río Teuco. — Arribado el 6/2/74 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº s/c. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: FIFA S. A. C. I. F. — Números 53.631. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: muestras de productos químicos.

Expediente-Rezago Nº 2.132/75. — Medio de transporte: vapor Río Salado. — Arribado el 13/6/74 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº 102. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: IBM. — Número 1. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: placas de celuloide.

Expediente-Rezago Nº 2.893/75. — Medio de transporte: vapor Río Salado. — Arribado el 25/8/74 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº 91. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: Materno Comercial. — Número 1. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: impresos.

Expediente-Rezago Nº 2.433/77. — Medio de transporte: vapor Eemhaven. — Arribado el 24/1/77 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº 87. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: A. R. — Números 6.397/1. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: muestras de resinas.

Expediente-Rezago Nº 3.251/77. — Medio de transporte: vapor Río Deseado. — Arribado el 24/3/77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 40. — Cantidad de bultos: 840 atados. — Marcas: Dellepiani. — Números 1/700-1/1140. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: material para fabricar cajones.

Expediente-Rezago Nº 4.289/77. — Medio de transporte: vapor Labrador. — Arribado el 6/6/77 a P. N. 3ra. — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos: 3 cajas. — Marcas: Concilio Evangélico. — Números 1/3. — Consignado a: Concilio Evangélico. — Mercadería: ropas usadas.

Expediente-Rezago Nº 041/78. — Medio de transporte: vapor Straat Agulhas. — Arribado el 4/7/77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 7.006. — Cantidad de bultos: 2 cajones. — Marcas: E.S.A. — Números 1/2. — Consignados a: la orden. — Mercadería: bisagras de hierro.

Expediente-Rezago Nº 937/78. — Medio de transporte: vapor Río Deseado. — Arribado el 26/8/77 a P. N. 7ma. — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: Metro. — Número 1. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: catálogos.

Expediente-Rezago Nº 1.064 78. — Medio de transporte: vapor Kemiing — Arribado el 5/2/77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 5. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: E. — Números 455. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: impresos.

Expediente-Rezago Nº 3.667 78. — Medio de transporte: vapor Río Gualeguay. Arribado el 21/12/77 a P. N. 4ta. — Conocimiento Nº 196. N Cantidad de bultos: 2 cajas. — Marcas: C.A.S. — Números 1/2. — Consignado a: orden Coin Arte S. A. — Mercadería: equipos de entretenimientos.

Expediente-Rezago Nº 1.578/78. — Medio de transporte: vapor Mormacargo. — Arribado el 6/12/78 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 365. — Cantidad de bultos: 60 cajas. — Marcas: Roca ur S. A. — Números 1/60. — Consignado a: Rocasur S. A. — Mercadería: máquinas y balanzas de baño.

Expediente-Rezago Nº 1.826/79. — Medio de transporte: vapor Staczic. — Arribado el 30-12-78 a Dique 4/1ra. — Conocimiento Nº 11. — Cantidad de bultos: 24 esqueletos. — Marcas: Ernesto Stein. — Números 1/24. — Consignados a: la orden. — Mercadería: semillas de papa.

Expediente-Rezago Nº 2.020 79. — Medio de transporte: vapor Astra Peak. — Arribado el 16/1/79 a P. N. 3ra. — Conocimiento Nº 75. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marcas: Aceq. Comunicaciones. — Números 1. — Consignado a: Mr. García Aceq. Comunicaciones. — Mercadería: calendarios de papel.

Expediente-Rezago Nº 2.680/79. — Medio de transporte: vapor Cap San Antonio. — Arribado el 29/3/79. a P. N. 5ta. Conocimiento Nº 15. — Cantidad de bultos: 1 pallet. — Marcas: S. W. — Números 257. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: engrudo para empapelar.

Expediente-Rezago Nº 30.109 79. — Medio de transporte: vapor Santa Magdalena. — Arribado el 27/2/79 a E. M. B. A. — Conocimiento Nº 1. — Cantidad de bultos: 1 pallet. — Marcas: Esther Oyola. — Números s/n. — Consignado a: Esther Oyola. — Mercadería: efectos personales.

Arribado el 13/12/78 a E. M. B. A. — Conocimiento Nº 114. — Cantidad de bultos: 1 bulto. — Marcas: Elbra Bonfante Imazio — Números S/N. — Consignado: sin consignatario. — Mercadería: motor fuera de borda.

Expediente-Rezago Nº 30.016 80. — Medio de transporte: vapor Cap San Lorenzo. — Arribado el 3/10/79 a E. M. B A. Conocimiento Nº 77. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas.: Siemens. — Números s/n. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: folletos.

Expediente-Rezago Nº 99/80. — Medio de transporte: avión LV-JMZ-Vuelo 215. — Arribado el 15/1/80 a Jorge Newbery. — Conocimiento Nº 19.222.011. — Cantidad de bultos: 2 cajones. — Marcas: sin marcas. — Números S/N. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: jugo de pomelo y naranja.

Expediente-Rezago Nº 106/80. — Medio de transporte avión LV-LOC-Vuelo 245. — Arribado el 16/1/80 a Jorge Newbery. — Conocimiento Nº 217.026. — Cantidad de bultos: 1 sobre. — Marcas: sin marcas. — Números S/N. — Consignado a: sin consignatarios. — Mercadería: documentación particular.

Expediente-Rezago Nº 119 80. — Medio de transporte avión LV-LIV-Vuelo 253. — Arribado el 24/3/80 a Jorge Newbery. — Conocimiento Nº 863.514. — Cantidad de bultos: 1 sobre. — Marcas: sin marcas. — Números S N. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: documentación particular.

Expediente-Rezago Nº 133/80. — Medio de transporte: avión LV-LEB-Vuelo 253. — Arribado el 19/3/80 a Jorge Newbery. — Conocimiento Nº 952 052. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: sin marcas. — Números S/N. — Consignado a: sin consignatarios. — Mercadería: latas de sopa concentrada.

Expediente-Rezago Nº 135/80. — Medio de transporte: avión LV-Vuelo 291. — Arribado el 18/3/80 a Jorge Newbery. — Conocimiento Nº 062.184. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: sin marcas. — Números S/N. — Consignado a: sin consignatarios. — Mercadería: muestras de atún.

Expediente-Rezago Nº 136/80. — Medio de transporte: avión LV-LIV-Vuelo 253. — Arribado el 18/3/80 a Jorge Newbery. — Conocimiento Nº 719.446. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: sin marcas. — Números: S/N. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: 1 vestido y una pecera.

Expediente-Rezago Nº 161/80. — Medio transporte avión LV-MZD-Vuelo 255. Arribado el 29/3/80 a Jorge Newbery. — Conocimiento Nº 0[illegible]. — Cantidad de bultos: 1 caja. — Marcas: sin marcas. Números S N. — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería: un pantalón.

Expediente-Rezago Nº [illegible]

Buenos Aires, 10 de junio de 1980. —

e. 19 8 Nº 5.594 v. 8 9 80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Sociedad Cooperativa de Trabajadores del Pan y Afines del Sud Limitada, matrícula 5168, con domicilio en Morteros, provincia de Tucumán, que en el expediente 31.069/79 recayó Resolución INAC Nº 796 del 13/3/80, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º — Retirar la autorización para funcionar a la Sociedad Cooperativa Obrera de Trabajadores del Pan y Afines del Sud Limitada, matrícula 5168, con domicilio legal en Morteros, provincia de Tucumán. — Artículo 2º: Requerir al Organo Local Competente de la citada provincia se expida sobre la situación patrimonial de la cooperativa y su incidencia en el proceso liquidatorio, a cuyo fin deberá remitírselo copia de la presente resolución. — Artículo 3º: Dar intervención a las Gerencias de Legales y Registro y de Fiscalización para que tomen conocimiento. Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." — Contra la medida dispuesta puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e 25 8 Nº 5.604 v. 27/8/80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Trabajo Limitada 9 de Julio, matrícula 8.034, con domicilio en la Capital Federal, que en el expediente Nº 31.673/79, recayó Resolución INAC Nº 785, del 11/8/80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de la Cooperativa de Trabajo Limitada 9 de Julio, matrícula 8.034, con domicilio legal en la Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 13/8/80 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta Nº 14.9.3, labrada al folio 324, del libro 31º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 25/8 Nº 5.605 v. 27/8/80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa Argentina de Provisión de Carniceros 3 de Febrero Limitada, matrícula 7.694, con domicilio en la Capital Federal, que en el expediente 33.370/79 recayó Resolución INAC Nº 791 del 1[illegible], que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Cancelar la inscripción de la Cooperativa Argentina de Provisión de Carniceros 3 de Febrero Limitada, matrícula 7694, con domicilio legal en la Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa. En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada se procedió a cancelar con fecha 13/8/80 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 14.937, labrada al folio 328, del libro 31º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 25/8 Nº 5.606 v. 27/8/80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa Agrícola e Industrial de Aimogasta Limitada, matrícula 6.735, con domicilio en Aimogasta, provincia de La Rioja, que en el expediente Nº 31.824|80, recayó Resolución INAC Nº 795 del 13|8|80, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa Agrícola e Industrial de Aimogasta Limitada, matrícula 6735, con domicilio legal en Aimogasta, departamento Araujo, provincia de La Rioja, la sanción prevista en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Requerir al Organo Local Competente de la citada provincia se expida sobre la situación patrimonial de la cooperativa, y su incidencia en el proceso liquidatorio, a cuyo fin deberá remitírsele copia de la presente resolución. — Artículo 3º: Dar intervención a las Gerencias de Legales y Registro y de Fiscalización para que tomen conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." — Contra la medida dispuesta puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 25|8 Nº 5.607 v. 27|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Proa" Cooperativa de Crédito, Consumo y Ayuda Mutua Limitada, matrícula 7.478, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 31.229|79 recayó Resolución INAC Nº 778, del 8|8|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de "Proa" Cooperativa de Crédito, Consumo y Ayuda Mutua Limitada, matrícula 7.478, con domicilio legal en Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 12|8|80 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 14.989, labrada al folio 320 del libro 31 de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 25|8 Nº 5.608 v. 27|8|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Ref.: Nota Esp. Gp. Nº 7|80

Cita en los términos de la Ley 22.062 a estar a derecho a la persona que se detalla. Concurrir a Callao 114, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Rizzo, Carlos Alberto, L.E. 402.318, Clase 1918.

e. 22|8 Nº 5.549 v. 28|8|80

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 15|8 al 21|8|80.

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a RAMON ANTONIO GODOY, para que tome intervención en el expte. Nº 997-31.536.771-13, conforme establece la Ley 22.062. — Dora Cassazza de Ban, Gerente Asuntos Jurídicos.

e. 21|8 Nº 5.858 v. 27|8|80

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

AGUIRRE, Juan Hilario
AGUIRRE, Manuel Adolfo
ALVES, Alfredo
AYALA, Damián
AYALA, Marcos Ramón
BENITEZ, Anastacio
BERNARD, Jorge Alberto
BLANC, Luis María
BRAVO, Serapio Leopoldo
BRUZZO, Atilio David
BURGOS, Raúl Víctor
CARDENAS, Carlos Ricardo
CARDOZO, Lorenzo
CARRAZANA, Luis Alberto
CENAZ, Crispulo Aurelio
CESARINI, Julio César
DIAZ, Francisco Héctor
FUENTES, CARLOS Francisco
GIMENEZ, Camilo Antonio
GONZALEZ, Heriberto R. L.
GONZALEZ, Manuel M. D. C.
GRAEMIGER, Orlando Mario
JUAREZ, Miguel Angel
LEDESMA, Ceferino D. C.
MANSILLA, Ulloa Carlos
MARTIN, Francisco
MECONI, José Santiago
MIGUEL, Fernando Cristina
MILLICO, Alonso
MUÑOZ, José Roberto
OJEDA, Santiago
OSUNA, Tiburcio
OYARZUN, Alfredo Alejandro
PERAZZO, Oscar César
PEREYRA, Héctor
PORTILLO, Enrique Albino
QUINTEROS, Amaro Climaco
RAMIREZ, Juan Humberto
RAMIREZ, Ramón Angel
REICHEL, Angel Alberto Enrique
RICOMINO, Néstor Rubén
RODRIGUEZ, Juan Manuel
ROLDAN, Juan Tomás
ROLON, Rómulo Artemio
ROMBOLA, Domingo
SORUCO, Reynaldo Andrés
SOSA, Agapito
STUPAR, Leo
VAZQUEZ, José Dolores

e. 26|8 Nº 5.959 v. 8|9|80

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|80, cuya apertura se celebrará el día 9 de septiembre de 1980, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de 3.000 cajas de madera con tapa corrediza.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3er. Piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 27|8 Nº 5.974 v. 28|8|80

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 5 de setiembre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 175|80 Ley 13.064: Para la remodelación de cuartel VII Flores, solicitada por la División Inmuebles."

e. 27|8 Nº 5.979 v. 28|8|80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 33|80, para el día 15|10|80, a las 11 horas, por la provisión de "Instalación de colada continua horizontal".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1er. Piso, Oficina 147 en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 27|8 Nº 5.965 v. 5|9|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento - Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 7|80, para el día 11 de setiembre de 1980, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: 180 tns. de Escoria de fundición.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 10.000. Valor del pliego respectivo.

e. 27|8 Nº 5.969 v. 5|9|80

FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"

Llámase a Licitación Pública Nº 01|80 para el día 10 de setiembre de 1980, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de resortes para uso ferroviario.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a Fábrica Militar "San Francisco" (Oficina Compras), Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia Abastecimiento). Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 27|8 Nº 5.672 v. 11|9|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Publicidad
Nº 439

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Repuestos Electrónicos para Servicios Aéreos. La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de setiembre de 1980, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. Piso, Oficina 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 10.000.

e. 27|8 Nº 5.978 v. 28|8|80

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 30 para lograr la provisión de setenta (70) calefactores a rayos infarrojos, nuevos, con gabinete portagarrafa deslizable, sobre 4 ruedas que permita su desplazamiento; quemador graduable de 1.500 a 3.000 calorías. Hora. Medidas: ancho 350 a 400 mm.; alto 600 a 650 mm.; profundidad 450 a 550 mm., etc. doscientos (200) turboventiladores con gabinete metálico revestido en tela tipo carpenter color a elección, paletas metálicas y rejillas de material plástico de alto impacto con camando a llave selectora para tres velocidades no inferiores a 1.200, 900 y 700 rpm., respectivamente, etc. y treinta (30) ventiladores de pie, nuevos, según Norma Iram 2.118, con 4 palas de 40,6 cm. de diámetro, oscilante, para corriente alterna de 220 V., 50 ciclos, 140 W., de tres velocidades, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de setiembre de 1980, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 27|8 Nº 5.970 v. 28|8|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 86|80 para la adquisición de grupos electrógenos a nafta o diesel.

Apertura: 2 de setiembre de 1980 a las 15,30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. piso — Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

e. 27|8 Nº 5.973 v. 28|8|80

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 110.446|80

Llámase a licitación pública Nº 16.939, para la adquisición de rollos de película negativa virgen de halogenuros de Plata para microfilms, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 4 de setiembre de 1980, a las 16,30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 27|8 Nº 5.975 v. 28|8|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Licitación Pública Nº 3|80

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de setiembre de 1980 a las 15,00 horas,: Por la provisión de Herbicidas e Insecticidas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Estación Experimental, sita en Ruta 32, Camino a Salto, (Casilla de Correo 31), Pergamino, código postal: 2.700; donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 27|8 Nº 5.971 v. 28|8|80

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 21|80, para el día 5 de setiembre de 1980, a las 14 horas, para la "Construcción y provisión de dos casillas rodantes" cuyo piego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548 — 1º piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 27|8 Nº 5.977 v. 28|8|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración — Compras — de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 19|80, para el día 19 de setiembre de 1980, a las 14 horas, para la adquisición de "Un Miscroscopio Leitz Ortholux 2-Pol Bk o similar" cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a dispoción de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548 — 1º piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 27|8 Nº 5.976 v. 28|8|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6,80 del 20º Distrito para contratar el servicio de vigilancia y seguridad para la Sede del Distrito en Viedma y la Residencia de San Carlos de Bariloche, en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. — $ 85.000.000. — Depósito de garantía: $ 850.000; precio del pliego, $ 17.000; plazo de servicios, 1 año.

Presentación propuestas: 9 de setiembre de 1980 a las 17 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|8 Nº 5.984 v. 2|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 9014-L-1980

Licitación Pública Nº 7.072 para contratar la provisión de Columnas de alumbrado y artefactos de iluminación. — Precio del pliego: $ 4.000.

Presentación propuestas: 5 de setiembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|8 Nº 5.983 v. 29|8|80

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Internacional
F.A. B.I.R.F. Nº 105|80

Fabricación y montaje de 402 cajas de vagones tolva graneros y 215 cajas de vagones tolva pedreros, todos para trocha ancha (1676 mm.).

Apertura: 23-10-80 a las 12 horas, en la Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Sala de Situación, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

Fondo de financiamiento: La adquisición de estos materiales será financiado por el Banco Mundial y por lo tanto las condiciones de la licitación son las que ese Organismo establece, es decir, sólo pueden participar en ella los proveedores originarios de los países miembros del Banco Mundial, además de Suiza.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Av. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, piso 5º, oficina 512 bis, Capital, de lunes a viernes en horario de 12 a 15.30.

e. 27|8 Nº 5.989 v. 29|8|80

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 719|80

Impresión de itinerarios de trenes interurbanos, manual de formación y afectación, tablas de encaminamiento, etc.

Apertura: 5-9-80, a las 16.30 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa de

neral de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, planta baja, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e. 27|8 Nº 5.938 v. 29|8|80

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 45|1980 hasta el día 4 de setiembre de 1980 a las 10 horas para la adquisición de:

Manguera de lino para servicio de incendio; caño de goma con inserción de tela para conducción de agua; mangueras de goma con inserción de tela.

Presupuesto: $ 100.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 — 1º piso, Buenos Aires — Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e.27|8 Nº 5.967 v.28|8|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO "PROFESOR DOCTOR JOSE M. JORGE"
Ley Nº 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 25|80 para la provisión de Cajas de cartón para archivo.

Apertura: 5|9|80.

Hora: 10.

Retiro de pliegos e informes en oficina de Compras del Hospital de Clínicas José de San Martín — IV Cátedra de Cirugía — Avenida Córdoba 2351 — 7º piso — Horario de 8 a 13 horas. T. E.: 824-4070|76, Interno 230.

e.27|8 Nº 5.966 v.28|8|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 504.742|80
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 4 de setiembre de 1980 a las 16 horas, para la: Adquisición de un equipo de microscopía fluorescencia y microfotografía.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina —Paraguay 2155, Piso Principal— Departamento de Contrataciones y Suministros, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e.27|8 Nº 5.980 v.28|8|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente Nº 134.735|80
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 8 de setiembre de 1980, a las 11 horas para la adquisición de un vehículo tipo Pick-Up doble cabina con tres puertas laterales, con motor de 6 cilindros, con destino a esta Casa de Estudios.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avenida San Martín 4453 (Pabellón Central) Planta Baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

e.27|8 Nº 5.981 v.28|8|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.812|73 - Cde 156

Llámase a Licitación Pública Nº 22|80 para el día 8 del mes de setiembre de 1980 a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Coordinación General de Prensa y Difusión y durante el año 1980.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras - Defensa 120 - 1º piso — Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de material fotográfico.

e.27|8 Nº 5.964 v.28|8|80

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 229|80 para el día 5 de Septiembre de 1980 a las 9.00 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de una central telefónica con destino a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración División Adquisiciones y Contrataciones. Paraguay 1536 Piso 7º - Capital Federal.

Horario de Atención al Público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 27|8 Nº 5963 v. 28|8|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la renovación total alfombramiento existente en el 4º (cuarto) piso de Casa Matriz.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 Hs.

Valor del pliego: $ 100.000.-

Fecha de apertura el día 2|9|80, a las 11 horas.

e. 27|8 Nº 5982 v. 28|8|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 11 de setiembre de 1980
Expediente Nº A-0246

Nº 22|80 — "Transporte de personal".

Hora: 11.00 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516 1429 Capital, en el horario de 9.00 hs. a 12.00 hs. y de 14.30 hs. a 16.00 hs de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear de Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7.00 hs. a 14.00 hs., de lunes a viernes hábiles.

e. 22|8 Nº 5.877 v. 2|9|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº A - 0244

Licitación Pública para el día 23 de Setiembre de 1980

Nº 25|80 — "Provisión de Omnibus y Camión"

HORA: 1100 (once)

Retiro de Pliegos: en la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516 - 1429 CAPITAL, en el horario de 9.00 a 12.00 horas y de 14.30 a 16.00 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Embalse - Embalse - Córdoba, en el horario de 8.00 a 16.00 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 21|8 Nº 5842 v. 1|9|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº A-0250

Licitación pública para el día 5 de septiembre de 1980 Nº 26|80. — **Pantalón**, chaquetas, camisas, botas de goma, capa impermeable, gabán, zapatos.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, (1429), Capital, en el horario de 9 a 12 horas, y de 14.30 a 16 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

26|8 Nº 5.946 v. 27|8|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.932

Llámase a Licitación Pública Nº 88, por la provisión de Módulos y baterías de estanterías metálicas desarmables, bancos de trabajo modulares desarmables, taburetes giratorios, mesas rodantes, etc.

Apertura: 3 de setiembre de 1980.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 26|8 Nº 5.938 v. 27|8|80

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 030|80

Apertura: 11 de septiembre de 1980, a las 16 horas.

Referencia: Adquisición de un grabador de cinta abierta profesional con carretes de 10 pulgadas, micrófonos dinámicos de tipo cardiodyde o similar, equipo amplificador transitorizado, columnas sonoras metálicas, pedestales para piso extensibles, prolongaciones blindadas, carretes de 10 pulgadas.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Av. Paseo Colón 315, piso 6º, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 26|8 Nº 5.946 v. 27|8|80

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 028|80

Apertura: 17 de setiembre de 1980, a las 16 horas.

Referencia: Adquisición de un inmueble desocupado destinado a oficinas preferentemente indiviso, o en su defecto, en propiedad horizontal (Ley 13.512), con una superficie cubierta de 5.500 m2 aproximadamente ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, dentro del radio delimitado por las calles Av. San Juan, Av. Entre Ríos, Av. Callao, Av. del Libertador, Av. Leandro N. Alem y Av. Paseo Colón, en un todo de acuerdo a las Cláusulas Generales, Particulares y características técnicas que forman parte integrante del presente pliego.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Av. Paseo Colón 315, Piso 6º, Capital Federal. Días hábiles de 13 a 18 horas.

Precio del pliego: $ 20.000 (veinte mil pesos).

e. 20|8 Nº 5.806 v. 29|8|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 28 de agosto de 1980, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas) en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 151|80 II Llamado "Por la adquisición de material plástico Scotchcal, solicitados por el Departamento Documentación Personal.

e. 26|8 Nº 5.957 v. 27|8|80

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 1º de setiembre de 1980, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finazas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 176|80; provisión de pescado de mar solicitada por la División Racionamiento Central.

e. 26|8 Nº 5.951 v. 27|8|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
RAWSON - CHUBUT
(C.E. "A" - 539|80 U.6).

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para el día 03|09|80 a las 10,30 horas, en la División Administrativa — Sección Compras (U.6), 9 de julio s|nº — C. Postal 9103 — Rawson — Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Harina de trigo, sal gruesa Levadura y Bromato de potasio", destinado a la confección de pan que será suministrado al personal e internos de Jurisdicción Nacional, alojados en éste Instituto de Seguridad (U.6), durante el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1980.

Informes y pliegos: dirigirse al Instituto de Seguridad (U.6), durante los días laborables.

e. 26|8 Nº 5.942 v. 27|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
RAWSON - CHUBUT
(C.E. "A" - 538|80 U 6).

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 03|09|80 a las 10,00 horas, en la División Administrativa — Sección Compras (U.6), 9 de julio s|nº — C. Postal 9103 — Rawson - Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Carne capón, vaca, chorizos pollo, pescado y panceta", destinado al racionamiento del personal e internos de jurisdicción Nacional, alojados en éste Instituto de Seguridad (U.6), durante el trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre de 1980.

Informes y pliegos: dirigirse al Instituto de Seguridad (U.6), durante los días laborables.

e. 26|8 Nº 5.943 v. 27|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
RAWSON - CHUBUT
(C.E. A - 537/80 — U.6).

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 3|9|80 a las 09,30 horas, en la División Administrativa — Sección Compras (U.6), 9 de julio s|nº — C. Postal 9103 — Rawson - Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "víveres frescos, papas, acelga, lechuga, zapallitos, tomates, cebollas, zapallo, zanahorias, batatas, queso fresco, manzanas, naranjas, huevos frescos, ajos secos, perejil, y manteca", destinado al racionamiento del personal e internos de jurisdicción Nacional, alojados en éste Instituto de Seguridad (U.6), durante el trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre de 1980.

Informes y pliegos: dirigirse al Instituto de Seguridad (U.6), durante los días laborables.

e. 26|8 Nº 5.944 v. 27|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
RAWSON - CHUBUT
(C. Expte. A-536|80 - U.6).

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 03|09|80 a las 09,00 horas, en la División Administrativa — Sección Compras (U.6), 9 de julio S|Nº — C. Postal 9103 — Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Víveres Secos, leche en Polvo, arroz, legumbres, azúcar, fideos, frutas desecadas, aceite comestible, sal gruesa y fina, queso de rallar, yerba mate, dulce", destinados al racionamiento del personal e internos de jurisdicción Nacional alojados en éste Instituto de Seguridad (U.6), durante el trimestre Octubre, noviembre y Diciembre de 1980.

Informes y pliegos: dirigirse al Instituto de Seguridad (U.6), durante los días laborables.

e. 26|8 Nº 5.945 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7.)
Expediente: A 480|80 U. 7.

Llámase a Licitación Pública Nº 17, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 4 de setiembre de 1980, a la hora 9,30 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7.) sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna por media res.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre de 1980.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 25|8 Nº 5.899 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7.)
Expediente: A 478|80 U. 7.

Llámase a Licitación Pública Nº 15 primer llamado, cuya apertura se realizará el día 4 de setiembre de 1980, a la hora 9,00 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7.) sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carnes ovina, embutidos, pollos frescos y filet de merluza.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre de 1980.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 25|8 Nº 5.895 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7.)
Expediente: A 477|80 (U. 7.)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|80 primer llamado, cuya apertura se realizará el día 4 de setiembre de 1980, a la hora 8,45 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7.) sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de artículos de almacén en general.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre de 1980.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 25|8 Nº 5.896 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7.)
Expediente: A 479|80 (U. 7.)

Llámase a Licitación Pública Nº 16 primer llamado, cuya apertura se realizará el día 4 de setiembre de 1980, a la hora 9,15 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7.) sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de harina de trigo, sal gruesa, levadura de cerveza, y bromato de potasio.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre del corriente año.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 25|8 Nº 5.894 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7.)
Expediente: A 476|80 (U. 7.)

Llámase a Licitación Pública Nº 13 primer llamado, cuya apertura se realizará el día 4 de setiembre de 1980, a la hora 8,30 en la Sección Compra de la Prisión Regional del Norte (U. 7.) sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de leche, fideos, dulces, queso etc.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre de 1980.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 25|8 Nº 5.897 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL NORTE (U. 7.)
Expediente: A 481|80 (U. 7.)

Llámase a Licitación Pública Nº 18 primer llamado, cuya apertura se realizará el día 4 de setiembre de 1980, a la hora 9,45 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7.) sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de verduras y frutas frescas.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre, noviembre y diciembre del corriente año.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 25|8 Nº 5.898 v. 27|8|80

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
Licitación Pública Nº 1|80

Apertura: 3 de setiembre de 1980; horario: 10.00 horas.

Llámase a Licitación Pública de selección de antecedentes profesionales y títulos a los efectos de ampliar el registro de profesionales consultores, de la Dirección General de Investigación y Desarrollo, para la ejecución de estudios o proyectos que realiza esta Dirección General.

Los interesados aportarán todos los elementos de juicio necesarios para establecer la especialidad, experiencia, capacidad profesional, solvencia moral y económica, así como acreditar una antigüedad en el ejercicio de la profesión no menor de cinco años, para llevar a cabo trabajos que se les pudiera encomendar.

A tal fin cumplimentarán la correspondiente documentación retirando los pliegos de condiciones en el Departamento Estudios Especiales — San José 317 — piso 2º — Capital Federal — en el horario de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Las especialidades requeridas son las siguientes:

1. Ingenieros: en las diversas orientaciones.
2. Arquitectos.
3. Doctores o Licenciados en:
   —Física
   —Química
   —Matemática
   —Geología
   —Computación

Los interesados presentarán la documentación correspondiente en una carpeta en sobre cerrado en el citado Departamento, dentro de los sesenta días de la presente publicación, reservándose la Dirección General del derecho de registrar o no al interesado.

e. 22|8 Nº 5.875 v. 2|9|80

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES
D. MATHEU
Av. Ovidio Lagos 5250,
TE. 819116-2000-ROSARIO

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 4|80, con apertura para el día 3 de setiembre de 1980, a las 11 horas, por la venta de:

— Máquinas de calcular, usadas, en el estado en que se encuentran.
— Micrómetros y mandriles, usados, en el estado en que se encuentran.
— Piedras esmeriles, distintos tipos y calidades, en el estado en que se encuentran.
— Lotes de herramientas varias y de dispositivos varios para máquinas, usados, en el estado en que se encuentran.
— Motores, distintas marcas y capacidades, usados.
— Lotes de brocas y alisadores, distintas marcas y medidas.
— Artículos de ferretería y electricidad, en el estado en que se encuentran.
— Tornos, Fresadoras, Brochadora, Rectificadoras, Afiladoras, Mortajadora, usadas, en el estado en que se encuentra.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu".

Exhibición: Fábrica Militar Armas Portátiles "D. Matheu", de lunes a viernes de 7 a 13 horas y sábados de 7 a 12 horas.

e. 20|8 Nº 5.763 v. 29|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 Int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 32|80 para el día 15 de setiembre de 1980 a las 9 horas, por la provisión de "Piezas de acero fundido".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 19|8 Nº 5.759 v. 28|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 Int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 31|80 para el día 12 de setiembre de 1980 a las 11 horas "Por la implantación de un prado y su mantenimiento en cada uno de los módulos de aproximadamente 600 hectáreas en el Complejo Industrial Ramallo - San Nicolás, ubicado adyacente a la Planta Siderúrgica de Somisa".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 40.000.

e. 19|8 Nº 5.760 v. 28|8|80

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 192|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 17 de setiembre de 1980, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, efectuada a efectos de contratar la provisión de: herramientas, máquinas herramientas, electrobombas portátiles, máquinas de escribir, trajes de amianto, cables de acero, material de cabuyería, bengalas, etc. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 20|8 Nº 5.700 v. 29|8|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 6 de octubre de 1980 a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar los trabajos de construcción en el país de dos (2) guardacostas fluviales. Lugar de retiro de pliegos:

División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos millones de pesos ($ 400.000.000).

Precio del pliego: Quinientos mil pesos ($ 500.000). e. 18|8 Nº 5.637 v. 5|9|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
AERODROMO SANTA ROSA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|80, por la contratación de la siguiente obra: Reparación Techado en Edificio Operativo en Aerodromo Santa Rosa.

Presupuesto Oficial: $ 39.000.000.

Fecha y Lugar de Apertura: 9 de Septiembre de 1980 — Hora: 09:15 Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación.

Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención — Horario: de 08.00 a 12:00 horas hasta el día 8 de setiembre de 1980.

Aeródromo Santa Rosa: Jefatura del Aeródromo — Edificio Aeroestación — Horario de 09:00 a 12:00 horas, desde el 25 de agosto hasta el 4 de setiembre de 1980.

Precio del Pliego: $ 39.000.— (Treinta y Nueve Mil Pesos).

e. 25|8 Nº 5.602 v. 29|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 26|80 para la contratación de la siguiente Obra: Instalación Compactadora de Residuos Aeroparque Jorge Newbery.

Presupuesto Oficial: $ 38.000.000.

Fecha y Lugar de Apertura: 5 de Setiembre de 1980. — Hora: 09:00 — Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación.

Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención — Días Lunes a Viernes laborables — Horario: 08:00 a 12:00 horas, hasta el día 4 de Setiembre de 1980.

Precio del Pliego: $ 38.000.— (Treinta y Ocho Mil Pesos).

e. 25|8 Nº 5.601 v. 29|8,80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
II Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 4|80

Objeto del llamado: Reparación de la cubierta de techo y desagüe cloacales y pluviales del Edificio Nº 42 Hangar de Taller (incluido material y mano de obra)

Lugar, Fecha y Horario de Apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de septiembre de 1980 a las 11:00 horas en la División Economía de la III Brigada Aérea.

Presupuesto Oficial: 150.000.000,- (Ciento Cincuenta Millones de pesos)

Costo de los pliegos: $ 150.000,- (Ciento Cincuenta mil pesos)

Retiro de los Pliegos: En la División Economía de la III Brigada Aérea Reconquista, Prov. de Santa Fe, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 18|8 Nº 5556 v. 29|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA - COMANDO DE MATERIAL

AREA DE MATERIAL CORDOBA
(Ex Fábrica Militar de Aviones)
Licitación Pública de Venta Nº 1|80

Apertura: 9|9|80.
Hora: 10.
Vende con base y al mejor postor:

1º) Automotores, Unidades Tractores, Estancieras, Jeep IKA, Repuestos varios etcétera.
2º) Herramientas; Equipos y Elementos varios de taller.
3º) Máquinas de escribir, sumar y mimeógrafos.
4º) Instrumentos y aparatos de uso hospitalario.
5º) Material Radio-Eléctrico.
6º) Chatarra de distintos metales y otros rezagos.

Lugar de apertura: Area de Material Córdoba (AMC), Avenida Fuerza Aérea Km. 5½ — Córdoba.

Exhibición: En Córdoba días hábiles de lunes a viernes en horario de 7 a 13 horas en Grupo Abastecimiento (DT. MA. COR.) A. M. C.

Informes y catálogos: Ciudad de Córdoba: AMC (Dpto. Economía — División Ventas Material Excedente) Pabellón 183.

En Buenos Aires: Delegación del AMC, San José 317 — Piso 5º — Código 1066.

Valor del pliego: $ 10.000.

e. 14|8 Nº 5.456 v. 1º|9|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA

Llámese a Licitación Pública Nº 3|80, para la Contratación de la Obra "Reparación General de Locales y Edificio, 2ª Etapa, en VII Brigada Aérea, Morón (Pcia. Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 110.000.000.

Fecha, hora y lugar apertura: 28|8|80. Hora: 10.45. VII Brigada Aérea, División Economía, Av. Comodoro Pierrastegui s|n, Morón, Pcia. Bs. As.

Retiro de pliegos: VII Brigada Aérea, División Economía hasta 27|8|80, 12 horas.

Valor del pliego: $ 110.000 (ciento diez mil pesos).

e. 21|8 Nº 5.854 v. 27|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80, para la Contratación de la Obra "Reparación locales sanitarios del Casino de Suboficiales Sector Este en VII Brigada Aérea, Morón (Pcia. Bs. As.).

Presupuesto oficial: $ 112.000.000.

Fecha, hora y lugar apertura: 28|8|80. Hora: 11. VII Brigada Aérea, División Economía, Av. Comodoro Pierrastegui s| nº Morón, Pcia. Buenos Aires.

Retiro de pliegos: VII Brigada Aérea. División Economía hasta 27|8|80, 12 hs.

Valor del pliego: $ 110.000 (ciento diez mil pesos).

e. 21|8 Nº 5.853 v. 27|8|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte.: Nº 252.098|78.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|80 para lograr la provisión e instalación de 235 aparatos difusores de luz de emergencia, en edificios de esta Dirección General, los que funcionarán a base de baterías, que permitan el encendido automático e instantáneo de los iluminadores, al interrumpirse el suministro de energía eléctrica, cesando el servicio al restituirse la misma. Deberán contar con un sistema que permita la recarga de los acumuladores en un lapso de 10 a 20 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de septiembre de 1980, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º Piso. Buenos Aires.

e. 18|8 Nº 5.574 v. 27|8|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

SADE S.A.C.I.F.I.M. — Por cuenta y orden de Yacimientos Carboníferos Fiscales — Modernización Planta Depuradora de Carbón — Río Turbio — Provincia de Santa Cruz. Llámase a Licitación Pública Nº 39|80 para la adquisición de Conductores eléctricos (Cables). — Presentación de las propuestas y apertura hasta el día 30 de setiembre de 1980 a las 16 horas en SADE S.A.C.C.I.F.I.M. — Departamento Abastecimientos; Avenida Pte. R. S. Peña 648 — 6º Piso — Oficina 613. — Pliego con especificaciones técnicas en la Dirección indicada al precio de $ 50.000.—

e. 26|8 Nº 5.960 v. 27|8|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional Rosario
Licitación Pública Nº 6|80

Alquiler de inmuebles en las localidades de Godoy, Clarke, Casilda, Roldán y Correa.

Apertura: 9|9|80 hora 10,00.

Consulta, retiro documentación: Bv. Oroño 1260 2º Piso, Rosario de 7,30 a 14,00 horas.

Lugar apertura: en la oficina antes citada. e. 25|8 Nº 5.626 v. 27|8|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.172: Adq. cargadores frontales montados sobre neumáticos.

Apertura: 26|9|80: 9,00 horas.

Valor Doc.: $ 42.000.

Licitación Pública Nº 10.173: Adquisición 9 motocompresores portátiles transportables.

Apertura: 1|10|80: 9,00 horas.

Valor Doc.: $ 42.000.

Adquirir Documentación: Alsina 1170 Piso 1º Of. 110 Capital de 8,30 a 15,30 horas. e. 25|8 Nº 5.624 v. 5|9|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.174: Adq. 10.000 TM. de gas licuado Propano y 20.000 TM. de Butano en condición FOB, a proveer en el mes de setiembre de 1980 — Alternativa Ex-Ship Puerto Dock Sud — Buenos Aires a proveer en el Período 15|9|80 al 10|10|80.

Apertura: 28|8|80: 9,00 horas.

Licitación Pública Nº 10.175: Contrat. Transporte marítimo de 30.000 TM. de gas licuado de petróleo (Propano|Butano) a granel, refrigerado a cargarse en el mes de setiembre|80, en los Puertos del Golfo Pérsico Mediterráneo — Mar del Norte — Golfo de México — Caribe o Australia, hasta el Puerto Dock Sud (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 28|8|80: 9,00 horas.

Retirar Documentación: Alsina 1170 Piso 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 17,00 horas. e. 25|8 Nº 5.625 v. 27|8|80

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.423|80

Llámase a Licitación Pública Nº 16.934, para la impresión y provisión de la publicación "Boletín Semanal del Ministerio de Economía", Síntesis de Informaciones y Comentarios, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de los sobres correspondientes a los antecedentes se realizará el día 10 de setiembre de 1980 a las 15 horas y la de los sobres correspondientes a la cotización de precios el día 17 de setiembre de 1980, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 25|8 Nº 5.629 v. 3|9|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 160|80 con el objeto de adquirir 4.000 resmas de papel obra 1ra. alisado, de 82 y 70 gramos.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 33.600.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 - 2 Piso - Capital Federal, dentro del horario de 9.00 a 12.00 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.-

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 5|9|80 a las 10.00 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|8 Nº 5954 v. 27|8|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 182|80 con el objeto de adquirir cinta de tela y goma para noria elevadora de cereal.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 — 2º piso — Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de setiembre a las 11 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 20|8 Nº 5.808 v. 29|8|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 3|980.

Contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones portuarias de la Delegación Santa Fé; por do-

ce meses a partir del 1º de octubre de 1980

Fecha de Apertura: 8 de Setiembre de 1980 a las once horas.

Lugar de Apertura: Junta Nacional de Granos — Delegación Santa Fe — Puerto Santa Fe.

El valor del pliego ha sido fijado en $ 55.000.- (Cincuenta y cinco mil pesos).

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse en la Delegación Santa Fe — Puerto Santa Fe — Casilla de Correo 125, División Administración (Sección Contrataciones y Adquisiciones) dentro del horario de 7 a 13 horas y en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79 — 2º Piso — Capital Federal; en ambos casos, previa presentación de las constancias de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y ante Prefectura Naval Argentina y autorización de la misma para operar en Puerto Santa Fe.

e. 18|8 Nº 5.635 v. 27|8|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 88|80, para el día 4 de setiembre de 1980, a las 17 horas, para la adquisición de cajas de Polietileno expandido, conteniendo tubos de vidrio borosilicato para diagnóstico de Huddleson.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 25.8 Nº 5.620 v. 29|8|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 87|80 para el día 2 de setiembre de 1980 a las 17 horas, por la provisión e instalación de seis (6) columnas de alumbrado exterior.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — Entre Piso — Capital Federal en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.

e.2|8 Nº 5.817 v.27|8|80

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Expediente Nº 454 - de - 1980

Llámase a Licitación Pública Nº 59|80 para la Venta de 00.000 Kgs. de sebo "B".-

Fecha de Apertura: 3 de Setiembre de 1980, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros - Tellier 2406 - Pta. Baja - Capital - Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7.00 a 11.00 horas.

e. 26|8 Nº 5941 v. 27|8|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES (Ley 18.594)

Licitación Pública Nº 29|80

Expediente Nº 898|80

Objeto: a) Refacción vivienda Nº 1, Isla Victoria Parque Nacional, Nahuel Huapí.

b) Refacción vivienda azul, Isla Victoria, Parque Nacional Nahuel Huapí.

Fecha de Apertura: 19 de septiembre de 1980, a las 14 horas.

Lugar de Apertura: En la Intendendencia del Parque Nacional Nahuel Huapí, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Y simultáneamente.

En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal.

Precio del Pliego: Pesos cien mil ($ 100.000.-).

e. 26|8 Nº 5950 v. 1|9|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES (Ley 18.594)

Licitación Pública Nº 27

Expediente Nº 2639|79

Pliego de Condiciones: para la Concesión de Uso con destino a la construcción y explotación de instalaciones, para el desarrollo de actividades en área recreativa de uso diurno exclusivamente, en una superficie de tres Has., ubicada en la zona de Puerto Canoas, Sector de las Cataratas, jurisdicción del Parque Nacional del Iguazú, situado a 18 kms. de la localidad de Puerto Iguazú (Pcia. de Misiones)

Fecha de apertura: 30.9|80; a las: 14 horas.

Lugar: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos del Servicio Nacional de Parques Nacionales, sito en la calle Ancón Nº 5340, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 300.000.

Lugar de retiro: En el señalado para la apertura y en la Intendencia del Parque Nacional del Iguazú.

e. 8|8 Nº 5.330 v. 28|8|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Programa BID - CONICET

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 1160-0 hasta el día 12 de noviembre de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de las obras del Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Santa Fe (CERIDE).

Presupuesto Oficial: $ 18.103.086.441.

Importe de la garantía: $ 181.030.864.

Plazo de ejecución: treinta y seis (36) meses con entregas parciales.

Precio de la documentación: 10.000.000 de pesos.

Adquisición de la misma: CONICET: Avda. Rivadavia Nº 1906, Entrepiso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

Aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Obra financiada parcialmente con fondos del préstamo 348 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

e. 1|8 Nº 5.337 v. 29 8|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.163-0 hasta el día 18 de setiembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de renovación de las instalaciones en la sala de calderas del edificio Central de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 369.500.000. — Importe de la garantía: $ 3.695.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal.

Plazo de ejecución: seis (6) meses. — Precio de la documentación: $ 75.000.

Pago de la misma: Departamento Administración SNA.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 19 8 Nº 5.648 v. 8.9.80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1360|80 para la ejecución de las obras en la Ruta 22 — Tramo: Empalme Ruta 3 — Meridiano Vº, Sección: Empalme Ruta 3 — Progresiva: 37.000 (reconstrucción de pavimento y adecuación de obras básicas) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 22.863.000.000.

Depósito de garantía: $ 228.630.000.

Precio del pliego: $ 4.600.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 16 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|8 Nº 5.820 v.10|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.357|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 60 - Tramo: Alto El Bordo - Chumbicha. Sección: Km. 864,5 - Km. 1.114,0 (bacheo, base de restitución de gálibo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. — pesos 3.723.471.000. — Depósito de garantía: $ 37.234.710. — Precio del pliego: $ 745.000; plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 12 de setiembre de 1980 a las 11 horas, en la sede de la Gobernación de la Provincia de Catamarca, Sarmiento 625, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

e 19|8 Nº 5.659 v. 8|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.361|80 para la ejecución de las obras en la Ruta 22 — Tramo: Empalme Ruta 3 — Meridiano Vº, Sección Progresiva: 37.000 — Meridiano Vº (reconstrucción de pavimento y adecuación de obras básicas) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 23.374.000.000.

Depósito de garantía: $ 233.740.000.
Precio del pliego: $ 4.700.000.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 16 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 21|8 Nº 5.821 v. 10|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.362|80 para la ejecución de las obras en la Ruta 157 — Tramo: Frías — Lavalle, Sección: Frías — Tapso (progr. 25.200) (construcción de obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.
$ 7.360.000.000.
Depósito de garantía: $ 73.600.000.
Precio del pliego: $ 1.500.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 16 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|8 Nº 5.822 v. 10|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.363|80 para la ejecución de las obras en la Ruta 157 — Tramo: Frías — Lavalle, Sección: Tapso (progr. 25.200) — Lavalle (construcción de obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.
$ 10.610.000.000.
Depósito de garantía: $ 106.100.000.
Precio del pliego: $ 2.200.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 16 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 21|8 Nº 5.823 v. 10|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.356|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 - Tramo: Cerro Negro - Belén, secciones: Acceso Sud a Londres y Londres - Belén (terraplenes, base granular, tratamiento bituminoso superficial tipo doble, banquinas enripiadas y badenes) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. — $ 3.049.000.000. — Depósito de garantía: $ 30.490.000; precio del pliego: $ 610.000; plazo de obra: 15 meses.
Presentación propuestas: 12 de setiembre de 1980 a las 11 horas, en la Sede de la Gobernación de la Provincia de Catamarca, Sarmiento 625, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.
e. 19|8 Nº 5.658 v. 8|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|80 para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Patquía — La Rioja — Progresiva: Km. 1.119,807 (construcción edificio y acceso playa para báscula control de cargas) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.
$ 131.513.323.
Depósito de garantía: $ 1.315.133, precio del pliego: $ 27.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de setiembre de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 20|8 Nº 5.814 v. 2|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Presentación propuestas: 11 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Licitación Pública Nº 1355|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta 157 - Tramo: Lamadrid - Río Seco, Sección: Km. 1175 - Km. 1196 (bacheo, base restitución de gálibo, carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico y banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán.-
$ 5.689.690.000,-
Depósito de garantía: $ 56.896.900,- precio del pliego: $ 1.140.000,- plazo de obra: 6 meses.-
Presentación propuestas: 8 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 13|8 Nº 5.414 v. 2|9|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.347|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Río del Naranjo - Río de las Conchas (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 3.680.000.000 — Depósito de garantía: $ 36.800.000 — Precio del pliego: $ 740.000; plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 2 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 7|8 Nº 5.284 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.353|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Palomitas - Río Mojotoro (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 9.448.000.000. — Depósito de garantía: $ 94.480.000; precio del pliego: $ 1.900.000; plazo de obra: 18 meses.
e. 7|8 Nº 5.288 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.348|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Río Mojotoro - Límite con Jujuy (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 6.890.204.000. — Depósito de garantía: $ 68.902.040; precio del pliego: $ 1.380.000; plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 2 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
e. 7|8 Nº 5.285 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.349|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 16 - Tramo: Quitilipi - Avía Teraí, Sección: Km. 140 - Km. 217 (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. — $ 39.717.000.000. — Alternativa: $ 36.904.000.000. — Depósito de garantía: $ 397.170.000; precio del pliego: $ 7.950.000.000; plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 9 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 7|8 Nº 5.286 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.350|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Río Conchas - Río Piedras (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 11.047.000.000. — Depósito de garantía: $ 110.470.000. precio del pliego: $ 2.210.000; plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 11 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 7|8 Nº 5.287 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1354|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 - Tramo: Empalme Ruta Nacional 259 - Tecka - Puente sobre Río Caquel y Accesos (proyecto y construcción de un puente y construcción de sus accesos) en jurisdicción de la Provincia del Chubut. $ 2.796.000.000,- Depósito de garantía: $ 27.960.000.- precio del pliego: $ 560.000,- plazo de obra: 12 meses.-
Presentación propuestas: 5 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.-
e. 13|8 Nº 5.413 v. 2|9|80

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 688|80 (Adquisición de 400 corazones agudos para cruzamientos de vía, comunes: Tg. 1:8 y 1:10, derechos e izquierdos a fabricar con rieles de 50 Kg|m. U. 36), prevista para el 20|8|80 a las 12 horas, ha sido prorrogada para el día 19|9|80 a las 12 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
Licitación Privada Nº 344|8. — Descripción: Adq. centralizada de distintos tipos de lámparas eléctricas para coches Werkspoor, admitiéndose ofertas por material de importación. — Apertura: día: 9|9|80; hora: 14; Valor del pliego: pesos 20.000.
Licitación Pública Nº 693|80. — Descripción: Adquisición de ruedas para Puentes Grúa. — Apertura: día 11|9|80 hora: 12; Valor del pliego: $ 75.000.
Licitación Pública Internacional Nº 694|80. — Descripción: Adquisición de elementos para armar juntas aisladas pegadas para riel de 50.63 Kg|m. (U. 36). — Apertura: día: 23|9|80; hora 12; Valor del pliego: $ 200.000.
Licitación Pública Nº 713|80. — Descripción: Transporte de aproximadamente 5.500 Tn. mensuales de tierras lateríticas, desde la Estación Toro de la Línea Gral. Urquiza hasta las plantas de Obras Sanitarias de la Nación, sitas en San Isidro y Bernal. — Apertura: día: 5|9|80; hora: 12; Valor del pliego: $ 50.000.
Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
Línea General Roca
Licitación Pública Nº F. 9822. — Descripción: Casquillos de cojinete de bancada y bielas para Locs. Baldmin. — Apertura: día: 12|9|80; hora 13; Valor del pliego: $ 80.000.
Licitación Pública Nº G. 7700. — Descripción: 36.000 Tn. Piedra triturada para balasto super red. S|Especificación F.A. 7040. — Apertura: día: 10|9|80; hora: 13; Valor del pliego: $ 100.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Licitación Pública Nº 285|80. — Descripción: Conservación de la vía principal Cañuelas|Olavarría, entre Progresiva Km. 150 al Km. 157. Presupuesto Oficial: $ 365.011.000. — Apertura: día: 15|9|80; hora: 16; Valor del pliego: $ 60.000.
Consulta y venta de pliegos: Oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, Guanahaní 322, Capital Federal.
Línea D. F. Sarmiento
Licitación Pública Nº O. 80|12. — Descripción: Mantenimiento de Grupos electrógenos de emergencia. — Apertura: día: 18|9|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 50.000.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 0.80|10 (Línea principal Once|Moreno, construcción de bases para barreras automáticas, traslado de máquinas y trabajos complementarios), prevista para el 20|8|80 a las 14 horas, ha sido prorrogada para el día 24|9|80 a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras, Bartolomé Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Línea Gral. San Martín
Licitación Pública Nº 965|80. — Descripción: Compensador y encuadras. — Apertura: día: 9|9|80; hora: 15; Valor del pliego: $ 39.000.
Licitación Pública Nº 979|80. — Descripción: Repuestos para coches Materfer. — Apertura: día: 16|9|80; hora: 15; Valor del pliego: $ 44.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (División Compras Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 13 a 18 horas.
Línea General Belgrano
Licitación Pública Nº 448. — Descripción: Transporte de 300 Contenedores por año, de 20 pies (o su equivalente en Contenedores de 10 pies) de longitud, hasta carga máxima y dimensiones específicas en Norma IRAM 10.018 y 10.019 Serie I, en unidades automotoras ruteras, aptas para este servicio, desde playa contenedores Estación Salta (F. C. G. Belgrano) hasta o desde domicilios comprendidos dentro de un radio de 40 Km. o desde un radio de más de 40 Km. y hasta 60 Km. — Apertura: día: 9|9|80; hora: 10; Valor del pliego: pesos 15.000.
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Planta Baja, Avenida de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 12 a 15.30 horas.
ORGANISMO CENTRAL

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 655|80 (Línea General Roca: Sección Urbana, Plaza Constitución — Temperley, Vía Cuádruple) prevista para el 25|8|80 a las 12 horas, ha sido prorrogada para el día 10|9|80 a las 12 horas.
Valor del pliego: $ 600.000.
Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General, respectivamente ambas en Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital Federal de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
e. 25|8 Nº 5.616 v. 27|8|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 4102|80.

Vasos Plásticos a fabricarse en poliestireno cristal, con capacidad aprox. de 200|220 cc., medidas diámetro boca 69 mm., base 47 mm. y altura 87 mm. aprox.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Avenida Paseo Colón 185, 1er. Piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 1) de Septiembre de 1980 a las 12:00 horas.
e. 25|8 Nº 5.623 v. 3|9|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 12.747-LP-80.

Provisión y montaje de una balanza-tolva automática para dosificado de tierra laterítica.
Apertura: 2|9|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.-
e. 26|8 Nº 5933 v. 27|8|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 14.093-LP-80

Collares de hierro fundido para caños tipo pesado. Apertura: el 9|9|80 alas 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 21|8 Nº 5.827 v. 1º|9|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte.: 25.569-LP-74.

Arena para filtros. Apertura 9|9|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar.
e. 11|8 Nº 5.335 v. 29|8|80

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 3 de octubre de 1980 a las 15.00 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5886 programada para la adquisición de Repuestos para linternas de balizamiento marino marcas "Pintsch" y "Aga" (51 ítems).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avenida Pte. Julio A. Roca 738 Piso 5º — Buenos Aires.
Pliego: $ 2[illegible].000.— Pago del mismo, en Habilitación 3er. Piso de dicho edificio de 12.30 a 18.30 horas.
e. 20|8 Nº 5.767 v. 29|8|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase la Licitación Pública Nº 5.888 hasta el día 9 de octubre de 1980 a las 16 horas, para la construcción de un muelle de hormigón armado de 60 metros de largo, para atraque de balizadores, en Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos.
Importe del presupuesto oficial: $ pesos 963.000.000.
Garantía de oferta a constituir: pesos 9.630.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 150.000 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.
e. 19|8 Nº 5.645 v. 8|9|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase el segundo llamado a Licitación Pública Nº 154-0 hasta el día 1º de octubre de 1980 a las 16 horas, para la ejecución del reacondicionamiento de la estructura exterior de protección "lado mar" de la escollera Sur del Puerto de Quequén, de la Provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: pesos 13.40[illegible].000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 134.000.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación, piso 3º, del mismo edificio.

e. 19|8 Nº 5.644 v. 8|9|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 159-P|80.

Apertura: 12|9|80. — Hora: 9,00.
Pliego: $ 60.000,00.
Adquisición de Listones de bakelita.
Inf. Avenida La Plata 1540 — Piso 3º Capital Federal — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 20|8 Nº 5.769 v. 28|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 160-P|80

Apertura: 21|11|80.
Hora: 9.30.
Provisión, Instalación y Puesta en Funcionamiento Sistema Nacional de Comunicaciones mediante Satélites.
Presupuesto oficial: $ 71.440.000.000.
Valor del pliego: $ 4.000.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 30 días corridos antes de la fecha de la apertura de la licitación.

e. 19|8 Nº 5.649 v. 27|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 186|80

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Bicicletas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de setiembre de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 97.800.

$ 201.600 e. 26|8 Nº 20.561 v. 4|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 187|80

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Cubiertas y Cámaras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de setiembre de 1980 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 60.600.

$ 224.000 e. 26|8 Nº 20.562 v. 4|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 49-DIA-80, para el día 25 de setiembre de 1980, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por le sistema de "ajuste alzado", los trabajos de instalación de gas para calefacción y uso industrial, en el edificio Domingo French, sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo 555, de esta Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 190.000.000.
Importe de garantía: $ 1.900.000.
Valor del pliego: $ 78.000.

e. 26|8 Nº 5.953 v. 8|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 40 DIA-80, para el día 24 de setiembre de 1980, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste calzado", los trabajos de construcción de locales sanitarios para la Sección Encomiendas Postales Internacionales y Aduana en la Planta Baja del Centro Postal Internacional, sito en las avenidas Antártida Argentina y Comodoro Py de esta Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 140.000.000.
Importe de garantía: $ 1.400.000.
Valor del pliego: $ 58.000.

e. 26|8 Nº 5.932 v. 8|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de setiembre de 1980, a las 18, en la Cabecera del Distrito 2º La Plata para contratar la locación de un inmueble con destino al traslado y funcionamiento de la oficina Villa Gesell (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada dependencia o a la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).

Valor del pliego: $ 7.040.

e. 19|8 Nº 5.665 v. 28|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27, Día-80, para el día 8 de octubre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL de la localidad de Tinogastá (Provincia de Catamarca).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contrataciones dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 19º (Catamarca) o en la oficina Tinogasta (Dto. 19º).

Presupuesto Oficial: $ 399.600.000.
Importe de Garantía: $ 3.996.000.
Valor del Pliego: $ 162.000.

e. 15|8 Nº 5.482 v. 4|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte.: Nº 17.150 Ene|80.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de setiembre de 1980, a las 16 en la Sección Locac. y Contratac. de Transportes (DAB) para contratar la ejecución del servicio línea autopostal Correo Central — General Rodríguez (Dto. 3º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.

Valor del pliego de bases: $ 77.900.

e. 25|8 Nº 5.618 v. 3|9|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24 Día 80, para el día 22 de setiembre de 1980 a las 16.- horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la Encotel en la localidad de Carlos Casares (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12.- a 16.- Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) y en la oficina Carlos Casares Dto. 3º).

e. 13|8 Nº 5.426 v. 2|9|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de agosto de 1980, para resolver la provisión de medallas con destino a la Dirección General de Personal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de setiembre de 1980, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 23|8 Nº 5.947 v. 4|9|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|SST|80, que se regirá por el sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra: Biblioteca Nacional 4ta. Etapa — Terminación Total del edicto — Avenida del Libertador número 1602 esquina Agüero — Ministerio de Cultura y Educación — Capital Federal.

Propuesta Oficial: $ 38.066.634.513.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Centro de Información de la Obra, Avenida del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal, el día 24 de Octubre de 1980, a las 15 horas.

Valor del Pliego: $ 3.000.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en el mismo Centro de Información de la obra, los días hábiles de 12 a 16 horas.

e. 25|8 Nº 5.888 v. 19|9|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámese a Licitación Pública Nº 3|SST|80: Remodelación de Edificio Fiscal — Sede del Ministerio de Cultura y Educación — Pizzurno 935 — Paraguay y Marcelo T. Alvear — Buenos Aires. — Revestimiento de granito al exterior de frentes, veredas, escaleras y hall de entrada.

Presupuesto Oficial: $ 1.550.241.400.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional Avenida Las Heras 2587 — 6º Piso anexo Capital Federal, el día 12 de Setiembre de 1980, a las 15 horas.

Valor del Pliego: $ 100.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 17.30 horas.

e. 15|8 Nº 5.475 v. 4|9|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|SST|80, de Proyecto y Precio para la contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la Construcción del Nuevo Edificio del Centro Nacional de Educación Media para sede del Colegio Nacional Nº 8, Julio A. Roca, en el solar ubicado en el Pasaje C. E. Zuberbuhler s|nº. Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 6.000.600.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Las Heras Nº 2587, 6º Piso anexo, Capital Federal, el día 26 de setiembre de 1980 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la misma Repartición, los días hábiles de 13 a 17.30 horas.

e. 7|8 Nº 5.260 v. 27|8|80

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 0001|80
Resolución Nº 1601|80

Llámase a Licitación Pública Nº 1.366, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de agosto de 1980, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros Belgrano 2640, piso 1º, Capital Federal, para la adquisición de prendas de vestir (trajes ambos, camisas, sobretodos, sacos cortos, guardapolvos, mamelucos, impermeables, zapatos y botas de goma), con destino al personal de servicios generales de este Organismo.

Consulta y entrega de pliegos: En el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º (1096), Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 19|8 Nº 5.657 v. 29|8|80

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL DE HAEDO
Gaona 43 — Villa Sarmiento Partido de Morón
Licitación Privada por Obras Públicas Nº 5|80

Llámase a Licitación Privada por el Sistema de Ajuste Alzado para la "Reparación Carpintería Metálica — Pintura y Vidrios" de la obra que se realiza en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo) sita entre las calles Directorio, París, Ruiz y Los Andes de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Obra: Reparación Carpintería Metálica - Pintura y Vidrios (Etapa A Sector 1), en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Avenida Gaona 43 — Villa Sarmiento — Partido de Morón, de 16 a 22 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.
Presupuesto oficial: $ 14.079.250.
Garantía de oferta: $ 140.793.

Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo, el día 5 de setiembre de 1980 a las 19 horas.

Consultas: Por escrito en la Oficina de Construcciones de la misma Facultad.

e. 26|8 Nº 5.958 v. 1º|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdés F.C.N.G.R. (Buenos Aires)
Expediente Código 1600
Nº 327.932|80

Llámase a Licitación Pública Nº 161 hasta el día 26 de agosto de 1980 a las 10 horas, para otorgar en aparcería por una sola cosecha del ciclo 1980|81, para siembra de 183 hectáreas de maíz y 210 hectáreas de girasol.

Pliegos sin cargo, entrega y apertura de las propuestas en la administración de la escuela, sita en Valdés FNGR, Partido de 25 de Mayo (Buenos Aires).

e. 26|8 Nº 5.940 v. 27|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Expediente Nº 018088|80

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 08|80 para la construcción del edificio del ala "B" de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Sitio de ejecución: Facultad de Ciencias Agropecuarias, Km. 10, Ruta Provincial Nº 11, Tezanos Pinto, Departamento Diamante, Entre Ríos.

Condiciones de la propuesta: Deberá ajustarse al pliego y bases establecidos.

Lugar de consulta y retiro de los pliegos y bases: Rectorado de la U.N.E.R., 8 de Junio 600, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Lugar, día y hora de recepción de las propuestas. Rectorado de la U.N.E.R., 8 de junio 600, Concepción del Uruguay, Entre Ríos (C. Postal 3260), hasta las 16.30 horas del día 30 de setiembre de 1980.

Presupuesto oficial: $ 239.306.500.

Monto de la garantía: El 1 por ciento del valor del presupuesto oficial de la obra.

Valor del pliego y bases: $ 100.000.

e. 25|8 Nº 5.609 v. 5|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 6|80, para el día 10 de setiembre de 1980, hasta las 10 horas. Objeto: Adquisición de "Materiales Eléctricos en General". Monto estimado: $ 411.945.834 (cuatrocientos once millones novecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y cuatro). Por pliego de condiciones dirigirse a la dirección antes citada donde se llevará a cabo el acto de apertura. Valor del pliego: pesos 200.000. Fdo. Arq. Roberto José Paz, Director de Construcciones Universitarias.

e. 18|8 Nº 5.557 v. 27|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 11|80

Apertura: 19 de septiembre de 1980, hora: 10.

Objeto: Obra: 4ª y 5ª Etapa Construcción Edificio para la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Costo del pliego: ($200.000) dos cientos mil pesos.

Presupuesto oficial: ($ 450.000.000) cuatrocientos cincuenta millones.

Retiro de pliegos e informes: Dirección Construcciones, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 13 hs. Rioja 132, Posadas (Misiones).

Casa de Misiones: Santa Fe 989, Capital Federal.

e. 11|8 Nº 5.377 v. 29|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Privada Nº 72|80.

Llámase a Licitación Privada, para la ejecución de la obra: Escalera de acceso a aulas sobre Comedor Universitario — San Luis.

Fecha de Apertura: 11 de setiembre de 1980.

Lugar: Dirección General de Construcciones — Lavalle 1170 — San Luis.

Hora: 10,00.

Presupuesto Oficial: $ 100.000.000.
Plazo de Ejecución: 75 días corridos.
Sistema de Ejecución: Ajuste Alzado.
Garantía de Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.
Lugar de Entrega de Pliegos y Consultas: podrán efectuarse en la Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis en Lavalle 1170 — San Luis.

e. 25|8 Nº 5.610 v. 29|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NAC. DE CLINICAS PROF. PEDRO VELLA
Lic. Pública Nº 53
Expte. 07-80-13894

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre del cte. año a las 11 horas a fin de proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba de un polígrafo, un desfibrilador, un osciloscopio, una analizador de gases, un respirador pediátrico, un intesificador de imágenes, etc. con destino al Laboratorio Central de Cardiología.
Se aceptan contizaciones en moneda extranjera.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hosiptal, Santa Rosa 1564 (5000), Córdoba.

e. 25|8 Nº 5.603 v. 3|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Expediente Nº 24-80-7115
Licitación Pública Nº 9|80

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80 para el día 10 de octubre de 1980 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Cerramiento de tinglado en campo experimental" — Facultad de Ciencias Agropecuarias — Camino a Capilla de los Remedios — Ferreyra — Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias — Avenida Diagonal s|n. — Ciudad Universitaria — 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: .... $ 337.501.286
Valor del pliego: ...... $ 300.000

e. 22|8 Nº 5.873 v. 11|9|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Expediente Nº 24-80-7107
Licitación Pública Nº 5|80

Llámase a Licitación Pública Nº 5|80 para el día 15 de setiembre de 1980 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "reparación cubierta Facultad de Ciencias Económicas".
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias —Avenida Diagonal s|n—. Ciudad Universitaria, 5000. Córdoba de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 306.840.000.
Valor del pliego: $ 300.000.

e. 18|8 Nº 5.576 v. 5|9|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20|80

Apertura: 3 de setiembre de 1980.
Hora: 15.
Adquisición de Pick-Ups doble cabina.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 608, 7º Piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 18|8 Nº 5.631 v. 27|8|80

DELEGACION REGIONAL EN LOMAS DE ZAMORA (PCIA. DE BUENOS AIRES)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Lomas de Zamora (Pcia. de Buenos Aires), de 450 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación, contando con cuatro (4) baños y una (1) cocina como mínimo, etc. — Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cuatro (4) automotores, sin que esta condición se tome como excluyente.
Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles Vieytes, Rincón, Alsina, Almirante Brown, Pasco, 9 de Julio, Avda. Hipólito Yrigoyen, Molina Arrotea, Bolívar y San Martín, preferentemente sobre Avenidas o Calles Principales de Lomas de Zamora (Pcia. de Buenos Aires).
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 13 a 19 horas, en Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 10881, Lomas de Zamora (Pcia. de Buenos Aires).
Apertura de propuestas: El día 5 de setiembre de 1980, a las 15 horas.

e. 20|8 Nº 5.810 v. 29|8|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 362.293|80

Llámase a Licitación Pública Nº 37|80 para otorgar en concesión, por el término de dos (2) años con opción a dos (2) años más, la explotación exclusiva e integral de los servicios complementarios de Confitería, bares americanos, venta de artículos para el fumador, guardarropas y toilettes de damas y caballeros del Casino Central de Mar del Plata y los servicios de guardarropas y toilettes de damas y caballeros del Casino Anexo II, también de la ciudad de Mar del Plata.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de setiembre de 1980, a las 14 horas.
Valor del pliego: Ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000).
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40 — 1er. piso — Departamento compras y Contrataciones Capital Federal — T. E. 37-2868 de 13 a 16.30 horas; avenida Independencia 3154 — Mar del Plata — de 9 a 11 horas.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40 — 1er. piso — Departamento Compras y Contrataciones — Licitaciones — Capital Federal.

e. 19|8 Nº 5.656 v. 28|8|80

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte.: Nº 361.777|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|80, para la adquisición de Dos Mil Setecientos Treinta y Cinco (2.735) ambos con solapa redonda tipo "smoking" con destino al personal del área juego de la Dirección General de Casinos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de setiembre de 1980, a las 14 horas.
Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 126|40 — 1er. Piso — Departamento compras y Contrataciones — Capital Federal — T.E. 37-2868.
Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40 — 1er. Piso — Departamento Compras y Contrataciones — Licitaciones — Capital Federal.

e. 21|8 Nº 5.857 v. 1|9|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 14.752|78

Llámase a Licitación Pública Nº 57, el día 2 de octubre de 1980 a las doce horas, por el servicio de cuidades especiales a realizar en la Policlínica Bancaria por "sistema de ajuste alzado".
Pliego de condiciones e informes en la División Adquisiciones — Libertad 731 7º piso — Capital.
Presupuesto oficial: $ 671.335.624.
Valor de pliego y planos: $ 300.000.

e. 14|8 Nº 5.467 v. 3|9|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 8619|80

Llámase a Licitación Pública Nº 59, el día 8 de setiembre de 1980 a las doce horas por la adquisición de guantes descartables de polietileno uso médico.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º piso — Capital Federal.

e. 26|8 Nº 5.937 v. 28|8|80

Secretaría de Coordinación y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Expdte. 21.937 Cde. 46

Llámase a Licitación Pública Nº 02|80 hasta el día 4 de setiembre de 1980 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de reparaciones varias en garage automotores ubicado en Pueyrredón 953 Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 663.600.000 (seiscientos sesenta y tres millones seiscientos mil pesos).
Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta días corridos).
Importe de la garantía: $ 6.636.000 (seis millones seiscientos treinta y seis mil pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestos en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630 6º piso fte. — Capital Federal — horario de 13 a 18 horas.
Precio de la documentación: $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos).
Pago de la misma en la Dirección General de Administración — Defensa 120 1º piso — of. 1.029 — Capital Federal horario de 13 a 17 horas.

e. 7|8 Nº 5.290 v. 27|8|80

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-4309000456|80-4

Llámase a Licitación Pública Nº 3.80, para el día 3 (tres) del mes de setiembre de 1980, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan contratación de un servicio de comida en cocido (desayuno, almuerzo, merienda y cena) para servir con utensilios y bandejas descartables, desde el 1|10 al 31|10|80 con destino a la Dirección Nacional de Rehabilitación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación (Departamento Administrativo Contable) (División Compras y Suministros) sita en Ramsay 2250 — Cap. Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e.26|8 Nº 5.939 v.27|8|80

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2093000223|80-3

Llámase a Licitación Pública Nº 010 80, para el día 3 del mes de setiembre de 1980, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan suministro de un servicio de comidas incluyendo el servicio de distribución en las salas de internación para el Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer" y Hogar Respiratorio, durante el período 1|10|80 al 31|12|80 con destino a Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849 — Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 26|8 Nº 5.956 v. 27|8|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-28330/79-0

Llámase a Licitación Pública Nº 61|80, para el día 9 del mes de setiembre de 1980, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Medallas recordatorias, solicitadas por el Departamento de Personal.
Costo del pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e.21|8 Nº 5.829 v.1º|9|80

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80, para el día 12 de setiembre de 1980, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Adquisición de repuestos para máquinas Capri-Las-Ca Lore 12 L; necesario para este Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356 — 4 piso — Córdoba — División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento — Defensa 120 — Capital o Unión Argentina de Proveedores del Estado Avda. de Mayo 1130 — 1º B — Capital Federal.

e. 18|8 Nº 5.570 v. 27|8|80

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "ALBORADA"
Expediente Nº 1-2020-4109000624|80-9

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para el día cinco (5) del mes de setiembre de 1980, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan elementos de limpieza, jabón en polvo, jabón en panes, desinfectantes, trapos para piso, etc. con destino a Hospital Colonia Nacional "Alborada" en Bell Ville (Córdoba).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Alborada" — Dr. Peason s|n — Bell Ville (Córdoba) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado sercicio y a la Coordinación Sanitaria Regional del Centro — 9 de Julio 356 Córdoba.

e. 26|8 Nº 5.955 v. 27|8|80

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 48|80 para el día 1º de setiembre de 1980 a las 9.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de diversos elementos para Odontología con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 26|8 Nº 5.935 v.27|8|80

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 47|80 para el día 1º de setiembre de 1980 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de goma, plástico y sintéticos con destino al Hospital Nacional "Profesor Adejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.25|8 Nº 5.936 v.27|8|80

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 59.375|80

Se llama a Licitación Pública para el día 5 de setiembre de 1980 a las 18 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en la ciudad de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) con una superficie cubierta de 180 a 250 metros cuadrados.
Los pliegos a los que se ajustarán las ofertas podrán retirarse en Bartolomé Mitre 1340 — 5º piso — Capital Federal — (oficina de Compras) o en 9 de Julio 280 Santa Rosa — La Pampa.

e.26|8 Nº 5.952 v.27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 339.765

Llámase a Licitación Pública Nº 77|80, para el día 15 de agosto de 1980, a las 15 horas, para lograr el alquiler o locación con opción a compra, de (23) máquinas teleimpresoras electrónicas de página y (10) centrales manuales electrónicas.
El acta de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Piso 5º, Capital Federal.

e. 22|8 Nº 5.325 v. 2|9|80

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 8|8|80 al 19|8|80.

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 225|80 para el día 10 de setiembre de 1980 a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición o locación de un inmueble destinado a la instalación de cinco Juzgados Nacionales en lo Criminal de Sentencia; superficie aproximada: 1.662 m2; radio aproximado: Paraguay, Suipacha, Sarmiento y Callao.
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 22|8 Nº 5.870 v. 2|9|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de uniformes para el personal femenino de la institución.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 Hs.
Valor del Pliego: $ 500.000.-
Fecha de apertura el día 4-9-80, a las 11 horas.

e.20|8 Nº 5.809 v.29|8|80

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de máquinas contadoras billetes p|Gerencia Comercial de Sucursales.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 150.000.
Fecha de apertura, el día 9-9-80, a las 11 horas.

e. 22|8 Nº 5.878 v. 1º|9|80